



DEL MOMENTO

¡Claro que defenderemos la República!

Queremos recoger hoy un tema que nos viene ofreciendo casi a diario la prensa republicana. «El Liberal» de Madrid especialmente ha insistido con una frecuencia que nos obliga a aclarar nuestra posición. Nosotros hemos dicho que esta no es nuestra República. Con ello no hemos hecho sino exponer una vieja convicción y persistir en nuestra línea ideológica. Durante la monarquía luchamos por la República y encabezamos, ésta es la verdad, todos los grandes movimientos nacionales contra el régimen monárquico. Todos sin excepción. En 1917 fuimos a un movimiento revolucionario que nunca pretendió ser otra cosa que una batalla por la República burguesa. En el Comité revolucionario que luego fue Gobierno provisional y rigió dos años el actual régimen, el Partido Socialista figuró como una fuerza republicana. Sabían nuestros hombres que de su colaboración con los republicanos no podría salir un sistema más avanzado que la República democrática burguesa, por izquierda que ésta fuera. Nuestra misión era esa: trabajar por el hundimiento de la monarquía. Nunca se nos ocurrió pensar que pudiéramos quemar una etapa histórica tan importante como la que representa la República democrática. Pasar de la monarquía al Socialismo sin solución de continuidad no es posible en ningún pueblo, donde la monarquía no sea, como en Inglaterra o en Bélgica, un sistema de características republicanas. En estas naciones no hay republicanos. No los hay porque dentro del régimen capitalista, en las monarquías constitucionales y democráticas, todo el mundo siente la accidentalidad de las formas de gobierno. Preferible una monarquía basada en el parlamentarismo y en el sufragio universal limpiamente ejercitado, a una República como la de Lerroux, que ha burocratizado los asuntos y las elecciones caciquiles exactamente como bajo Alfonso XIII.

El problema de régimen político en sistema de propiedad privada se plantea en las monarquías de la Europa oriental, se planteó en Alemania, se planteó en España. En Inglaterra y en Bélgica, por ejemplo, la cuestión es otra. En estos pueblos sí que es posible la transición de la monarquía al Socialismo sin el paso por la República. La República burguesa no constituye allí aspiración de masas. El minero inglés o el belga quieren la República socialista, la República sin clases. Desde este punto de vista claro está que no se puede hablar con propiedad de indiferencia sobre la accidentalidad de las formas de gobierno. Lo que dijimos en el párrafo anterior vale únicamente frente al dilema: monarquía o República burguesa, que los ingleses y los belgas resuelven con un encogimiento de hombros.

En España no se comprende esa actitud sino en personajes de turbiedad política, adoradores de todos los Segismundos, pillos redomados, como don Melquíades Álvarez y algún otro camaleón impudente. Aquí la fase histórica representada por la República burguesa no podía ser suprimida. Bajo la monarquía la consigna objeti-

va no era: dictadura del proletariado, sino República. Lo mismo ocurría en Rusia. El absolutismo zarista hacía inevitable la República democrática antes que el ensayo de República socialista. Ahora bien, Rusia vivió muy deprisa la etapa republicana, que sólo duró diez meses. Pero eso no quiere decir que no existiera la fase republicano-democrática. Corta o larga, era imprescindible. Y tuvo la República de Kerenski que no resolver ningún problema y agravarlos todos para que dejara de ser objetiva la consigna de República democrática y se abrieran paso estas otras: ¡todo el Poder para los Soviets! Y dictadura del proletariado.

¿Es quizás que para los bolcheviques era lo mismo Kerenski que un general zarista? En modo alguno. Cuando estuvo en peligro la República democrática los comunistas rusos la defendieron confundidos con republicanos y socialistas revolucionarios enemigos de la dictadura proletaria. No habían combatido al zarismo ni habían peleado por su derrocamiento para que luego les fuera indiferente el zar o Chernov, el despotismo asiático o la democracia burguesa.

¿Comprende «El Liberal» nuestra actitud? ¿Cómo vamos a negarnos a defender la República si está amenazada? ¿Cómo podríamos ver con los brazos cruzados que la asaltaban las derechas? ¿Quién puede pensar que lo que nos costó encarecimientos y persecuciones sin fin conquistar nos lo dejáramos arrebatar impasibles? La República, la República como institución, no tiene guardián más arrojado ni más vigilante que el proletariado marxista frente a un golpe o a una intrusión de las derechas. ¡Ah! Si no fuera por nosotros, ¿no se habría producido ya la restauración, no se habría alzado ya un general audaz con el Poder?

Para defender la República contra los monárquicos francos y encubiertos se nos encontrará en primera línea. Pero nadie piense que defendiendo el régimen republicano democrático contra el fascismo renunciamos a superar a la República burguesa. En la monarquía nos condijimos como republicanos; en la República, como socialistas. Abolimos el régimen monárquico y ahora vamos a abolir el régimen de propiedad privada.

Javier Bueno, en libertad

Cumplida la condena de dos meses y un día de prisión que le fue impuesta por un Tribunal de urgencia, ayer recuperó su libertad nuestro querido camarada Javier Bueno, director de AVANCE de Oviedo. Aun cuando el comentario de Bueno no ha faltado en el periódico de nuestros compañeros de Asturias, al reintegrarse a su puesto nuestro fraternal colega recobrará la viveza de expresión y el juicio certero que le ha convertido en el diario insustituible de la clase trabajadora. A las muchas pruebas de estimación que Javier Bueno está recibiendo unimos la colectiva de cuantos trabajamos en EL SOCIALISTA.

LO ESCANDALOSO

Un manifiesto del ex rey a los españoles

Alfonso XIII, que sigue en el destierro—haciendo la aclaración porque después de conocer la política de este Gobierno no tendría nada de particular que anduviera ya por España—, ha escrito una carta entrecortada a uno de sus hombres de confianza. Los hombres de confianza de don Alfonso son varios: Valiente, el jefe de las Juventudes de Acción popular; Goicoechea y Gil Robles. Pero la carta que comentamos la ha recibido Goicoechea, el mismo que ha dicho en las columnas de «A B C» que está cansado de oír a los de Acción popular que ellos persiguen lo mismo que Renovación española, sólo que con distinta táctica.

El ex rey, en vista de cómo ha puesto las cosas el Gabinete Samper, cree ahora que eso de la restauración no es tan absurdo como le parecía al principio de su destierro. Y, ni corto ni perzoso, se lanza al combate. Manos a la obra, se debe de haber dicho; es cuestión de días. Hecho el frente único de derechas, habremos dado un gran paso hacia la monarquía otra vez.

Véase cómo invita a los suyos a que se unan por la existencia de España, suponiendo bien:

«A todos: a los monárquicos, que con tanto acierto y con mi plena confianza dirigen; a los tradicionalistas, unidos hoy a nosotros por tantos vínculos ideales y afectivos; a los monárquicos que quieren oír mi voz, por desinteresada o inflamada de sincero patriotismo, les excito desde mi destierro y en esta hora de desgracia a que luchen, como yo estoy también, si fuera necesario, dispuesto a hacerlo, para alejar de la patria de todos seme-

jante riesgo de disolución, ya que la existencia de España es supremo bien, frente al cual parecen todos los demás que pudiéramos apetecer accidentales y pasajeros.»

¿Quién iba a sospechar que a los tres años de República pudieran aparecer en la prensa manifiestos de Alfonso XIII? Porque eso, ¿qué es sino un manifiesto disfrazado bajo el atuendo de una carta particular?

EL SOCIALISTA lleva sufridas por recogidas por hacer la crítica de la situación. Sobre nosotros fluyen las multas. Los partidos que trajeron la República padecen una persecución insólita. Todo eso es cierto. Pero ello explica que don Alfonso de Borbón pueda dirigirse en un manifiesto a los españoles sin que aquí nadie, ni el fiscal, se asombre de semejante atrevimiento.

El Supremo deniega el recurso interpuesto contra la absolución de Merry del Val

Ayer fue dictada sentencia por los magistrados de la Sala segunda del Supremo denegando el recurso interpuesto por nuestro compañero Rufinillas contra la absolución del señorito fascista Merry del Val.

Los firmantes de la sentencia razonan su decisión con argumentos que quieren demostrar que el recurso interpuesto en representación de la familia Rico no cumple con determinados preceptos procesales.

Por vida de los inconvenientes!

APELACIÓN URGENTE

Mañana, sábado, en todos los talleres y tajos deben dar comienzo las cuestiones para los presos socialistas



Ayer, como todos los días, continuó el desfile de los trabajadores madrileños por los laboratorios de la Cárcel Modelo. La adhesión a los presos continúa aumentando. Es una prueba bien palmaria del arraigo que tiene en la conciencia de la masa obrera la posición de nuestro Partido. Desfiles como los de estos días no deben interrumpirse. Tienen, dentro y fuera de la cárcel, una honda resonancia. Pero, según se advirtió ayer a todos, militantes y simpatizantes, las muestras de adhesión no son suficientes. Es indispensable atender a los presos y a sus familias, y para regular esta atención no contamos con otro caudal que el que nosotros mismos vayamos reuniendo. Ninguna atención tan apremiante como ésta a que aludimos. Hoy, mejor que mañana, deben dar comienzo las cuestiones en obras, tajos, talleres, fábricas. MAÑANA ES SABADO Y DEBE SERLO TAMBIEN PARA NUESTROS PRESOS Y SUS FAMILIAS. El Partido necesita dinero para ayudar a los camaradas encarcelados. Todo cuanto podamos reunir resultará insuficiente. Las necesidades son muchas y necesitan ser cubiertas con donaciones pequeñas. El esfuerzo precisa ser perseverante. La Ejecutiva del Partido se confía a todos y de todos espera una generosa colaboración. Hoy, antes que nada, son los presos. ¡Solidaridad con ellos, camaradas! ¡Contribuid para ellos, simpatizantes! Que junto a los innumerables testimonios de adhesión y simpatía, llegue a nuestros camaradas encarcelados el socorro cordial que necesitan sus familias y ellos mismos.

Mañana, sábado, en todos los talleres y tajos deben dar comienzo las cuestiones para los presos socialistas

ELOGIO MERCED

DON JAIME CARNER

Acaso parezca extraño en nuestras columnas un elogio póstumo del señor Carner, que acaba de morir en Barcelona. No lo es, sin embargo. Despedimos a don Jaime Carner—tan lejos políticamente de nosotros—con el respeto que merece una conducta limpia. No será ocioso que repitamos ahora lo que hemos dicho, con distintos motivos, tantas veces: quien tiene un proceder austero, cualquiera que sea su encuadramiento en la vida, tiene un punto de solidaridad con nosotros. Nos identificamos por el nexo moral, aunque nos distancie una concepción diametralmente opuesta de la organización social. ¿Se daban estas circunstancias en el señor Carner? Se daba, desde luego, la primera, y distaba mucho de darse la segunda. En el trato—bien fugaz—que con el tuvimos pudimos apreciar hasta qué punto era comprensivo y en qué grado tenía el ánimo abierto a recibir sin susto ni protesta las novedades socialistas. Descontaba su triunfo y las acogía sin resistencia. No es poco para tratarse de un hombre que ocupaba posición de privilegio en la burguesía española. No es poco, y si nos fijamos en la conducta de ciertos demagogos raídos que hoy gobiernan, es mucho. Podemos consignar este elogio con la autoridad de quien no le pidió nada mientras vivió y nada le debe al morir.

Es decir, algo le debemos al señor Carner. Le debíamos lealtad, la lealtad que no supieron guardarnos muchos republicanos—digamos casi todos—que estaban más obligados que él a ser leales. Ahora que ha muerto podemos rendirle ese tributo de gratitud. Fue leal con nosotros el señor Carner. Supo apreciarnos. Estimar en su valer—como republicano—nuestra aportación vital a la República. Por lo escasos que fueron los hombres que supieron hacernos esa justicia, recordamos con duelo a don Jaime Carner. Conservamos, transmitida por quien la escuchó de sus labios, alguna frase por extremo elocuente que no hay para qué reproducir. Es tarde ya para hallarle sentido. Lo tuvo, sin duda, cuando se pronunció. Pero si quienes debían no supieron comprenderlo a tiempo, ¿para qué vamos a volver los ojos al pasado? Tampoco lo consiente nuestra posición actual, hija precisamente de aquella incompreensión.

Pero la figura del señor Carner tiene para nosotros su mérito mayor en cuanto acertó a cerrar bravamente con

La Conferencia Siderometalúrgica

Hoy viernes, a las cuatro y media de la tarde, celebrará una reunión el grupo obrero en la planta baja del ministerio de Trabajo.

Se recomienda la asistencia de todos los vocales obreros.

Después de cuatro meses

Recobran la libertad quince camaradas campesinos de Fuente del Fresno

MANZANARES, 27. (Por teléfono.)—Han sido puestos en libertad, después de haber cumplido cuatro meses y medio de prisión, 15 camaradas campesinos de Fuente del Fresno. Los compañeros de la organización local hicieron objeto de grandes manifestaciones de simpatía a los campesinos que recobran la libertad. Las organizaciones obreras y socialistas les obsequió con una comida, en la que reinó gran entusiasmo. Nuestros amigos regresan a su pueblo satisfechos y decididos a proseguir la lucha en favor de las ideas.—(Diario.)

¡SEÑOR GIL ROBLES!

ANTE TODO, GALLARDÍA

Al parecer, el señor Gil Robles reserva la definición de su partido y la suya propia para cuando disponga de los mandos del Poder público. En realidad está definido ya el líder de Acción popular, sobre todo desde que comenzaron a preguntarle si era republicano o monárquico.

En toda la historia política de España sólo hay un caso semejante: el de don Melquíades Álvarez. Nadie ha sabido nunca si don Melquíades es republicano o monárquico. El cacique asturiano se llevó ese secreto a la tumba. Pero don Melquíades militó en el republicanismo y hasta fue un tanto socialista. En cambio Gil Robles, como le recuerda anoche un periódico, es monárquico de corazón, clerical de abolengo, hijo de carlista, organizador de la Unión patriótica salamanquina y ex redactor y ex subdirector de «El Debate», órgano de la Compañía de Jesús. Casi nada. ¡Y que todavía pretenda el turtullo de Lerroux ensanchar la base de la República con estos elementos! ¿Pero es que hay alguien que no sea un demente o un pillito que crea en el republicanismo de las gentes de la Ceda?

Por lo demás podría jurar Gil Robles la bandera tricolor y su republicanismo sería monarquismo puro con ese programa que se trae de dar la batalla a Cataluña, a Vasconia, a los republicanos auténticos y a la clase obrera.

Basta leer la conversación que ayer sostuvo el líder de Acción popular con los informadores para que todo el país sensato rechace el suco juego que despliega el señor Gil Robles. No hemos leído nada más tortuoso, ni más artero, ni más cobarde atribuido a un político.

Los periódicos preguntan a Gil Robles si es republicano. El interpelado responde que sobre eso ha dicho todo lo que tenía que decir. ¿Cuándo? ¿Dónde? Oulta su posición ante el Gobierno. Se cubre de escumas. ¿La crisis? Es posible. ¿La continuación de Samper? También es posible. Gil Robles está a caballo en la tapia. Su minoría ha aprobado una nota. Pero la nota no se ha hecho pública.

Por consiguiente, puede resumirse así la conducta de Gil Robles. Está con el Gobierno y contra el Gobierno, con la República y contra la República, con el Parlamento y contra el Parlamento, con la democracia y contra la democracia, con la dictadura y contra la dictadura, con Alfonso XIII y contra Alfonso XIII.

LA SITUACIÓN

Pero ¿es sólo torpeza del Gobierno?

Es inútil que se desgañen los periódicos de derecha volcando su indignación sobre la Generalidad de Cataluña a cuenta de la nota con que el Gobierno catalán ha respondido a la comunicación del Gobierno del señor Samper. Es inútil, decimos, porque para que sus chiflidos fueran algo más que histerismo sería menester, cuando menos, que se acompañaran del razonamiento que les diera valor. Es estúpido—si antes que estúpido no fuera repulsivo—venimos ahora con el argumento de que el pleito—los pleitos, mejor dicho, porque son demasiados—surgidos con el Gobierno autónomo son una consecuencia prevista del Pacto de San Sebastián. ¿Qué tiene que ver el Pacto de San Sebastián con las torpezas—¿sólo torpezas?—del Gobierno Samper? Aquí no se trata de bucear en el pretérito, sino de enjuiciar el presente. Y el presente no puede ser más claro—en fuerza de ser confuso—ni más desfavorable para el equipo que dice gobernar a la República. Inneceariamente, con necesidad que nadie se explica, promovió el Gobierno el conflicto de la ley de Cultivos, en el que había de quedar, al fin, en la postura más desairada que pudo verse nunca Gobierno alguno. Pero el Gobierno del señor Samper está hecho, por lo visto, a prueba de ridículos. No le bastaba el que ha corrido en el asunto de la ley de Cultivos, complicando en él, por si fuera poco, al Tribunal de Garantías, cuando se apresura a suscitar uno nuevo, en el que no puede esperar suerte mejor. De grotesco ha calificado el señor Samper lo que aconteció, y acaso no le falta razón para el calificativo. Sólo que lo grotesco, en este caso, está de la parte del Gobierno, no de la Generalidad. El Gobierno es quien ha movido la cuestión. Y la ha movido contra toda lógica, sin fundamento legal alguno. ¿De qué se queja ahora si sufre las consecuencias? ¿A quién puede culpar de que le den en los nudillos con la badía? Pero ¿es sólo torpeza lo que hay

en los actos del Gobierno Samper? Tanta contumacia en el error hace sospechar—valga el absurdo—en un error consciente. Por muy menguada que sea la mentalidad de los ministros—y lo es mucho—y por muy crecida que sea su inquina contra los hombres que gobiernan a Cataluña, no se comprende como un Gobierno agonizante, que cuenta su existencia por horas, se atreva a plantearse un problema tan grave como el que supone su actitud respecto a la Generalidad. Forzoso es pensar en otros motivos que no han salido a luz. Si atendemos a ciertas noticias que nos llegan, forzoso es pensar que el Gobierno persigue determinadas finalidades que nada tienen que ver con la interpretación de la autonomía. Podría ocurrir que la comunicación dirigida por el Gobierno a la Generalidad no fuera más que la piedra de escándalo que se busca para producir una situación de violencia por donde se quiere el momento político—de forzoso estado quon—a gusto de los radicales y de la Ceda. ¿De qué mado? ¿Provocando a viva fuerza una crisis que hicieran imposible, como se sabe, ciertas resistencias de quien está por encima del Gobierno? ¿O acaso para justificar algo peor? No son deseables, dadas las circunstancias a que hemos llegado, ciertas versiones que se refieren a propósitos y conjuras que, no por viles y absurdas que parezcan, dejan de tener—a tal punto ha llegado la República—caracteres de verosimilitud. Ya hemos aludido a posibles contingencias que pudieran darse. ¿Se buscan esas contingencias a través de la Generalidad? Todo hace creer que el Gobierno está jugando estos días una carta marcada con finalidades inconfesables. Son demasiados los datos que autorizan nuestra sospecha. Demasiados y muy elocuentes. Atención, repetimos, una vez más, a lo que ocurra. Vivamos alerta y prevenidos. Por dondequiera que asome la aurora no podrá cogerlos de sorpresa.

Pisada de buey y no de jaca

Los recados a lo alto y "El Debate"

«El Debate», con su característica mala fe, se ha hecho eco de una noticia dada a la publicidad por un diario sin solvencia moral. Como la noticia viene de prietas, no ha tenido inconveniente en avalarla recogiendo en sus columnas, si bien eludiendo precisar el nombre de quien, según su versión, ha hecho el servicio que se le reprocha: el reproche en las páginas de «El Debate» no deja de ser curioso—en nombre de la formalidad revolucionaria. No se recoge el diario caciquil pensando en que vamos a bailar en la cuerda floja. Por el contrario, nos interesa difundir su gaceticilla. Dice así:

«Advertencia de un destacado socialista.—Ha circulado por Madrid la noticia de un destacado socialista, cuyo nombre ha sonado mucho con motivo del descubrimiento del alijo de armas en Asturias, envió recado hace días a una alta personalidad comunicando sus temores de que al estallar un movimiento revolucionario, que, por lo visto, él creía que iba a desarrollarse con fuerza invencible, una de las primeras víctimas sería dicha personalidad, por lo que convenía que reforzara su guardia.

El comunicante quiso dar así una

prueba de simpatía hacia tan elevada figura, poco acorde con la posición revolucionaria de su partido.»

No nos interesa que el nombre de este «destacado socialista» quede en el anonimato. «El Debate» señala a nuestro amigo Indalecio Prieto, a quien, por otra parte, se le acusa de haber tenido una participación directísima en el alijo de armas de San Esteban de Pravia. Esa circunstancia pone de manifiesto como la prensa de derechas se coloca a ganar por los dos lados: por un lado se le acusa ante las autoridades de revolucionario peligroso; por el otro, de traidor a la causa de la revolución. Muy bien.

Pero la casualidad, mejor dicho, las circunstancias políticas de estos instantes, nos consienten hacer una afirmación que no sabemos si complacerá a «El Debate», a saber: que el presidente de la República ha sido avisado de un riesgo concreto. El avisador, que no tiene nada que ver con nuestro Partido, ha cumplido con su deber, ya que su misión más alta es la de prevenir cierta clase de riesgos. ¿Tranquiliza el dato a «El Debate»? Antes de contestarnos, asesórese. Pisada de buey y no de jaca. El asesor muy bien pudiera ser el señor Gil Robles.

Confesión valiosa

Organizando el asesinato de los socialistas

«La Nación» publicó anoche, con caracteres destacados, el suelto que reproducimos seguidamente. No tiene desperdicio, mucho menos si se tiene en cuenta que el propósito que en él se revela no es nuevo para nosotros. Conocíamos ya el intento de atentar contra la vida de los camaradas más solventes de nuestro Partido y de las organizaciones obreras. No sólo por el afán de suprimirlos—que ya es bastante—sino porque de ese modo se espera provocar en la clase obrera una reacción violenta, sentimental, pero irreflexiva, que sirva de pretexto para una represión definitiva del Poder público. ¿Se estima llegado ya el momento de acometer tan brava empresa? El suelto de «La Nación» es harto elocuente. Sin comentarios por nuestra parte, que serían ociosos, lo reproducimos a continuación:

«Según rumores que han circulado esta tarde en los centros informativos, parece que esta mañana se reunieron las representaciones de las fuerzas combativas antimarxistas y acordaron dejar ultimada una organización que se encargue, en primer término, de impedir los atentados de que vienen siendo víctimas patronos, obreros li-

bres y personas de orden de significación, y cuando esto no pueda lograrse, que inmediatamente que caiga asediada por el marxismo cualquier persona no sometida a la tiranía de éste, se tomen las represalias que sean del caso, por los mismos procedimientos, considerando como responsables de los atentados a los más visibles dirigentes de las organizaciones revolucionarias.

Como de este asunto no tenemos más noticias que el rumor circulado hoy, hemos procurado confirmarlo por distintos medios, sin que nos haya sido posible obtener más detalles, por desconocer qué entidades sean las que han tomado el acuerdo de que se habla.

Sería de lamentar que, por las autoridades no poner coto a las continuas agresiones que se vienen sucediendo y que anoche mismo ofrecieron otra dolorosa muestra en el asesinato del paderno de los Cuatro Caminos, los elementos que se creen presuntas víctimas de esta acción tuvieran que tomarse la justicia por su mano; pero también comprendemos que el instituto de conservación y el derecho de legítima defensa determinen resoluciones de esta naturaleza.»

Aviso de mucho interés

A todas las organizaciones obreras y socialistas de la provincia de Badajoz

Los camaradas de Badajoz nos remiten esta nota, de verdadero interés: «Ha llegado hasta nosotros la noticia de que en varios pueblos de la provincia, individuos desconocidos, documentados unas veces e indocumentados otras, intentan hacer pasar por representantes del Partido o de la Unión General de Trabajadores, diciendo "llevar la misión de conocer con qué elementos de cambio se cuenta en cada pueblo para una lucha de carácter violento, como también las armas que desean y de qué clase". En algunos pueblos han pedido direcciones reservadas de compañeros para enviarles en determinada fecha paquetes en los cuales se contengan armas. Llamamos muy encarecidamente la atención a nuestros compañeros, sobre todo a los directivos de las organizaciones, en previsión de los manejos de gentes irresponsables, cuyas intenciones todos conocemos. Nada extrañaría que quisieran estar llevando a efecto esta gestión sean elementos mandados por los representantes del Gobierno para coherer en flagrante delito a nuestros compañeros. Los sujetos de referencia se encuentran actuando en la actualidad por el partido judicial de Llerena. No los pierdan de vista y anden alerta nuestros amigos. Y no estaría de más que los dieran su merecido, con lo cual aprenderían. Por la Federación Socialista: José Alcázar, secretario; Narciso Vázquez, presidente.»

N. de la R.—Como pueda verse, comienza a hacer acto de presencia los agentes provocadores, de quienes ya nos hemos ocupado. Las recomendaciones que la Federación Socialista de Badajoz hace a sus federados deben ser tenidas en cuenta por todos los camaradas. Cuidado, mucho cuidado con los agentes provocadores. En estos momentos hay que desconfiar. Y allá donde surja el confidente o el provocador, nuestros camaradas deberán cumplir con su deber. Creemos que no es necesario decir más.

La carta del señor Serrano Pérez ante el Juzgado municipal

Emiliano Iglesias planea un ataque de cien mil pesetas contra nosotros

De hombre bueno llevó a una mujer

Como es sabido, uno de los personajes que se han querrelado contra nosotros contra la publicación de la famosa carta del señor Serrano Pérez ha sido don Emiliano Iglesias. La querrela del expulso de las Constituyentes comprendía también a aquél. Nosotros no acudimos a la cita, según nuestra costumbre, y más tratándose del señor Iglesias. Tampoco acudió Hernández Zancaco. Pero sí asistió el señor Serrano Pérez. Véase lo ocurrido:

Ya ante el juez municipal, el actor, señor Iglesias, ofreció de hombre bueno—requisito que exige la ley de Enjuiciamiento criminal—la señorita Concha Peña. El señor Serrano Pérez, en el cumplimiento de este trámite, manifestó:

—Yo no traigo hombre bueno. ¿Cómo voy a traer hombre bueno si los de esa clase ya se han terminado? —Por fin se le habilita de un hombre bueno. Ha, según datos que hemos podido recoger, un médico forense. Y la cosa sigue adelante.

Nos enteramos de que el señor Iglesias ha presentado la querrela contra los camaradas Zugazagoitia y Hernández Zancaco y el señor Serrano Pérez, por entender que estos tres han colaborado en el hecho de que apareciera una carta en EL SOCIALISTA. Y como también entiende el actor que en la aludida carta se vierten contra él conceptos injuriosos y de calumnias, pide que públicamente los autores del hecho se rectifiquen del mismo y paguen una indemnización de cien mil pesetas.

VALLISOLETANAS

Patrones que no pagan los jornales

Ha terminado la recolección de la ocaña en los campos de esta provincia. Quiere ello decir que ya comienza el terrateniente a cobrar la renta, el usurero a embolsar el capital que prestó con más del 10 por 100 de interés, y el harinero... el harinero se resiste a comprar grano, porque se le pegan algunas dificultades para burlar el precio de tasa.

El labrador como reacción contra los parásitos que en su campo una pingüe sobre su cosecha? Sin embargo, no reacciona de ningún modo. Se resigna mansamente, y en paz queda con el terrateniente, con el usurero, con el acaparador... Pero como compensación—miserable compensación—, sigue querrelando con el obrero. En todo el año, el agricultor está embargado por una horrible preocupación: no cumplir el contrato de trabajo. Pareciéndole excesiva la cantidad de cuatro pesetas que fija el Jurado mixto como salario a la jornada de ocho horas en épocas que no son de recolección, el labrador reclama a 2,50 el jornal de sus obreros. Con 2,50 pesetas diarias que se ganan cuando hay trabajo, y habiendo trabajado, así el día que hace para ellos, vive—si a esto se le puede llamar vivir—el 20 por 100 de la población obrera rural en la provincia de Valladolid. El 30 por 100 restante, sólo en la época de verano sabe lo que es ganar una peseta.

Este año, ni eso ha ocurrido. Ya denunciamos oportunamente cómo a los trabajadores asociados no se los ha contratado para las faenas de recolección. Los que han trabajado, ¿en qué condiciones lo han hecho? Hasta ahora, podemos asegurar que la jornada no ha sido la de ocho horas. De doce para arriba, todas las que se les ha antojado a los patronos, ¿jornales? De esto podríamos hablar mucho. Ha habido de todo, y todo inferior al contrato de trabajo. En algunos pueblos se ha pagado según costumbres antiguas. En otros, por un tanto alzado. En los menos, lo establecido por la ley. No falta, empero, este año una novedad que señalar: hay pueblos en los que los patronos no quieren pagar ni poco ni nada.

En este caso se hallan varios. Pero merecen mención especial Mojados. Más de un mes hace que los obreros terminaron la siega. Todo ese tiempo se llevan batallando, sin lugar que los patronos les abonen las cantidades que les adeudan. Para no pagar, los patronos han recurrido a los más condenables procedimientos. Los obreros, armados de paciencia, han acudido más de diez veces con su querrela ante el gobernador civil, ante el delegado de Trabajo. Por fin, en reunión conjunta con los patronos, como éstos pretendieran justificar su morosidad por los representantes del Gobierno para coherer en flagrante delito a nuestros compañeros.

A los corresponsales

El giro del mes de septiembre

Por ser fin de trimestre nos hemos visto obligados a cerrar el giro de corresponsales dos días antes de la fecha acostumbrada. Con esta fecha entregamos las letras al Banco para su negociación. Esperamos de los corresponsales atiendan los giros y no devuelvan ninguna letra. Estamos atravesando momentos tan difíciles, que precisas de los paquetes atiendan con puntualidad los pagos. Letras que son devueltas sin motivo que lo justifique, será causa de la suspensión inmediata del paquete sin más aviso. Agradecemos atiendan los corresponsales las indicaciones que se les fluyen hechas para las variaciones en los envíos y devolución de giros sobrantes, para facilitar de este modo la labor administrativa.

En el puente de Segovia

Un guardia civil en servicio de vigilancia mata a un joven trabajador

Ayer noche, a las ocho y media, una pareja de servicio de la guardia civil, situada en el puente de Segovia, daba el alto a vehículos y vigilantes, procediendo a un cacheo riguroso de los mismos.

A un lado del puente, sentados en el suelo sobre el río, se hallaban varios trabajadores, en actitud pacífica, contemplando sentados las operaciones que venía realizando la guardia civil. Bruscamente, la pareja dirigió al grupo, obligándole a levantarse de donde se hallaban sentados y procediendo de modo violento a un cacheo.

No hallaron nada de particular en ninguno de ellos. Por lo mismo, conforme iban siendo cacheados, los trabajadores volvieron a sentarse en el suelo. A la vista de ello, uno de los guardias dirigió con ademanes descompuestos al compañero Juan José de la Cruz, por hallarse más cerca de él, obligándole a ponerse de nuevo en pie, al mismo tiempo que le golpeaba con la culata del fusil.

Al ser golpeado, nuestro compañero inició intuitivamente la huida; mas apenas había dado unos pasos, el guardia civil agredió al agresor, disparando a quemarropa sobre el fugitivo, que cayó al suelo instantáneamente.

Los guardias adoptaron una actitud ofensiva frente a los trabajadores que corrían el lugar del suceso, impidiendo acercarse. A la par, uno de ellos dio media vuelta en el suelo al cuerpo exánime y procedió a cachearlo por segunda vez.

Se exaltan los ánimos. Sin embargo, los transeúntes lograron acercarse al herido, que no daba señales de vida, y con toda urgencia lo trasladaron a la Casa de Socorro más próxima, donde los médicos de guardia verificaron su defunción.

Como los ánimos se hallaban muy exaltados, suponíendose que llegarían a agredir los guardias civiles causantes del suceso, inmediatamente envió desde la Dirección de Seguridad una camioneta de fuerzas de la Guardia Civil para que se trasladara a la Casa de Socorro.

En la mañana del día 27, a las diez y media, se celebró la prueba testifical, declarando los testigos de cargo Plácido Sánchez y Clemente Galiano. Al declarar el muchacho Eusebio González, que en la noche del suceso dormía en el pascu del Mirador, se produjo un largo incidente entre el presidente y el defensor, compañero Andrés y Manso, al tratar de declarar al primero una contradicción del declarante, quien primeramente dijo que no podía precisar si quienes hujan por el Mirador eran unos forasteros o unos toledanos, afirmando luego rotundamente que no eran los procesados.

DESPUÉS DE UN BRUTAL ATROPELLO

El juez pone en libertad a los camaradas de Pilas (Sevilla) por no existir cargo alguno contra ellos

SEVILLA, 27.—El Secretariado Provincial de Trabajadores de la Tierra ha remitido a la prensa local una nota en la que denuncia cosas que no pueden ser desconocidas por nuestros lectores. Se refiere la citada nota a la conducta de la fuerza pública contra los trabajadores del pueblo de Pilas.

De siempre es dicho pueblo una especie de fronda de los Medina Garvey, quienes ejercen aún el derecho de patronato. Ahora, con ocasión de celebrarse el XXV aniversario de la Asociación de Adoradores Nocturnos, don Luis Medina Garvey hizo que acudiera a la localidad el jefe de línea de la guardia civil, teniente, con residencia en Alcañal, al que obligó que destruyera a todos los directivos de las organizaciones obreras y socialistas del pueblo. Sin duda, el requerimiento pareció excesivo y comprometido al jefe de la fuerza, y éste tranquilizó al cacique ofreciéndole que llamaría al cuartel a los obreros y los amedrentaría. Así lo hizo. El día 22 por la tarde fueron llamados al cuartel de la guardia civil los directivos del Centro obrero y los afiliados de los obreros más entusiastas. Comparcieron estos compañeros y a todos se les hizo responsables de lo que ocurriría al día siguiente con motivo de la procesión que se iba a celebrar—para la que acudieron en concentración los adoradores nocturnos de las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz—. Tras esta advertencia, el teniente, sin que nuestros camaradas dijieran nada, abofeteó al secretario de la Sociedad de Obreros Agrícolas, camarada Rafael Rebollar, y al obrero Manuel Medina Rojo, al mismo tiempo que les insultaba groseramente.

Al día siguiente por la mañana volvieron a ser llamados al cuartel todos los clandestinos, que aparecieron, y quedaron detenidos el secretario, el vicepresidente y un vocal de la organización y el obrero que el día anterior había sido maltratado. No conformes con todas estas medidas arbitrarias, nuestros compañeros fueron acaudados sin compasión, resultando con lesiones el camarada Francisco Campo, a quien hubo de reconocer el médico titular, que ha certificado que

campo padece diversas lesiones traumáticas. También se buscaba al presidente, camarada Real, que se vio precisado a abandonar el pueblo y a quien luego se detuvo. Los detenidos fueron puestos más tarde a disposición del juez de instrucción de Sanlúcar la Mayor, quien les dio la libertad, una vez comprobada su inocencia.

Ingresos en sanatorios antituberculosos del Estado

Se comunicó a los solicitantes de camas en los establecimientos sanitarios del Estado que, en virtud de las nuevas disposiciones reglamentarias, para que sus instancias adquirieran validez, deberán ser reconocidos en los Dispensarios antituberculosos centrales del Estado a los que su distrito correspondía.

CONSEJO EN EL PALACIO NACIONAL

El Gobierno adopta graves medidas para el caso de que la Generalidad no rectifique los conceptos de su última nota

No parece probable que en la sesión parlamentaria del lunes se dé lectura al proyecto de Presupuesto

Desde las diez de la mañana hasta las dos menos cuarto de la tarde se celebró ayer en el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.

El jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca del nuevo conflicto con la Generalidad de Cataluña, manifestó que el Gobierno no había recibido aún oficialmente la nota del Consejo de la región autónoma que ha publicado la prensa.

Por este motivo—añadió—, puede decirse que oficialmente no sabemos nada. Sin embargo, como tengo la convicción moral de que el hecho es cierto, el Consejo ha adoptado medidas que no se harán públicas hasta que no recibamos la comunicación oficial. Ahora mismo voy a telegrafiar al señor Compañys para que me la envíe.

—Esas medidas—se le preguntó al señor Samper—, ¿tienen relación con la tercera parte o escala de la ley de Orden público? —Ya he dicho—respondió el presidente—que el Gobierno no considera oportuno darlas a la publicidad hasta que no obre en su poder el comunicado oficial del Gobierno de Cataluña.

Después, los Informadores preguntaron al señor Samper si el Gobierno daría lectura del proyecto de Presupuesto en la sesión de Cortes del día 1 de octubre. El presidente respondió que acaso no, pues aún quedaban algunos extremos por ultimar. Agregó que el ministro de Hacienda se halla enfermo y que esta circunstancia retrasará seguramente la fecha de lectura. Desde luego, el señor Samper se propone dar cuenta a las Cortes, aun cuando no se lea el proyecto de presupuesto, de las líneas generales en que está concebido.

—Esta mañana—siguió diciendo—ha hablado telefónicamente con el interventor de Hacienda, que me ha dicho que todavía no han llegado a su poder todos los presupuestos. Falta algunos, y como se tenían que realizar los trabajos de comprobación de cifras, sumas y ponerlos en limpio, era materialmente imposible tenerlos en condiciones para el próximo lunes, si bien puede dar la seguridad de que para el plazo que marca la Constitución de 13 de octubre habrán podido ser leídos los presupuestos.

—Entonces—preguntó un informador—¿hay gran probabilidad de que se lean en la semana próxima, el día 6 ó el 7? —Sí, desde luego. Este Gobierno u otro. No quiero que se piense que éste es un ardid para prolongar nuestra vida ministerial.

Después, otro informador habló de si el Gobierno admitía la posibilidad de la crisis. —Indudablemente—respondió el presidente—La admite en todo momento. Ireemos al Parlamento, y de la actitud de las minorías que apoyan al Gobierno dependerá la suerte de éste.

—¿Habrá el lunes debate político? Porque se hablaba de que iba a ser aplazado... —La sesión empezará con la lectura de los numerosos proyectos de ley que el Gobierno ha elaborado durante los meses de verano. Después supongo que vendrá el debate político. De todas maneras, ya me pondré de acuerdo con el presidente de la Cámara, porque sobre estas cuestiones no puedo decidir yo solo.

Por último, el jefe del Gobierno dijo que se encontraba algo indisputado y que no quisiera, el día de la reapertura de Cortes, que tanto él como el ministro de Hacienda tuvieran que estar ausentes del banco azul.

Nota oficial

«El Gobierno, aun cuando la comunicación que se atribuye al señor Compañys no ha sido recibida oficialmente, se ha considerado en el caso de tratar del asunto dada la publicidad que ha tenido.

Los acuerdos adoptados estima el Consejo que deben quedar reservados hasta que se produzca la confirmación oficial de dicha comunicación del señor Compañys.

A tal efecto se ha retelegrafado a dicho señor para que confirme oficialmente o rectifique las manifestaciones que le atribuye la prensa.

Acuerdo de conceder la banda de la Orden de la República, libre de gastos, a don Pío Díaz, primer alcalde republicano de Jaca, y condecorar también a la primera Junta que se constituyó para administrar el Ayuntamiento de dicha ciudad.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la comunicación que, como presidente de la Junta de Seguridad de Cataluña, le ha sido remitida por el ministro de Justicia, comunicación producida en virtud del requerimiento del fiscal de la República como resultado de la consideración de dicha Junta de la conveniencia de que adopte diversos acuerdos en relación con el sumario que instruye el juez especial don Salvador Alarcón.

El señor Salazar Alonso informó al Consejo de que en virtud de tal comunicación ha convocado a la Junta para el viernes 28 y de la propuesta que ha de formular ante sus vocales.

Información política

El Gobierno va a acudir nuevamente contra la Generalidad al Tribunal de Garantías

Para tratar del nuevo conflicto suscitado entre el Poder central y la Generalidad catalana se reunieron ayer tarde en el ministerio de Justicia con el señor Cantos el presidente de la Comisión asesora jurídica y el fiscal general de la República. Larga fue la conferencia de dichos señores, y en ella adoptaron diversos acuerdos en relación con el problema catalán que el señor Cantos llevará al consejo de ministros que hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la Presidencia.

El Gobierno telegrafó ayer al señor Compañys para que rápidamente ratifique o no el contenido de la famosa nota.

Si dicho documento fuese tal como lo han publicado los periódicos, el Gobierno, por conducto del Tribunal Supremo, se dirigirá al presidente de la Audiencia de Barcelona dándole órdenes análogas a las que contenía la comunicación que el Gobierno central envió al presidente de la Generalidad de Cataluña para que por medio del consejero de Justicia, señor Lluhi, se las comunicara al presidente de la Audiencia de Barcelona.

Es decir, que el Gobierno suprimirá como intermedio a la Generalidad y empleará al Tribunal Supremo.

El Gobierno ha acordado también que por medio del fiscal de la República se presente una querrela al Tribunal de Garantías Constitucionales en contra del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, por considerarse injuriosos los términos en que el presidente ha redactado la comunicación al Gobierno central.

Parece ser que serán objeto de la misma querrela las manifestaciones anárquicas, disolventes de la nación, ofreciendo un programa de Gobierno para todos.

«El partido radical español es el formado por aquellos que siempre cumplieron con su deber, en todo momento. El partido radical español fue revolucionario bajo la monarquía; en pie ante las opresiones borbónicas, levantó barricadas para derribar el régimen viejo; pero hoy tiene la obligación de conservar la posición que con su esfuerzo ha logrado.

«El partido radical español debe tener por norma única conservar la República, formar un bloque central, sin alas izquierdas que puedan poner en peligro la firmeza de su obra. Ni yo ni el partido radical pueden admitir en su seno pretendidas alas izquierdistas. O a mi lado, o a nuestro lado, sin distinción alguna, admitiendo absolutamente el credo de nuestro partido, o frente a mí, frente a nosotros.

«Es demasiado cómoda la posición de aquellos que pretendieron crear alas izquierdistas al partido radical. Querían guardar las ventajas de pertenecer a un partido gubernamental, colaborar del Poder, y aquellas que les diera su significación izquierdistas, siempre dispuestos a la división, al salto, a la amenaza.

«El partido republicano radical español, cuya misión histórica revolucionaria terminó al implantarse, con su esfuerzo, la República, hoy debe dejarse de extremismos irrealizables y negativos y debe mostrarse pleno de un espíritu sereno de Gobierno, en el centro de las ideas en pugna, defendiendo los intereses nacionales en peligro, la amenaza a la riqueza individual y nacional, atajando el morbo

anárquico, disolvente de la nación, ofreciendo un programa de Gobierno para todos. Ni derechos ni izquierdas; ni izquierdas utópicas, ni derechos que, con las ojos puestos exclusivamente en sus intereses egoístas, pongan en peligro lo que tanta sangre y tanto esfuerzo nos ha costado ganar a los republicanos históricos.

«Frente al problema autonómico de Cataluña, frente a los problemas autonómicos que surjan o puedan nacer en otras regiones españolas, el partido radical no puede rectificar su credo. Varias veces lo he repetido. Ya en mi discurso de Santander declaré que el partido radical español era francamente autonomista. No puedo, ni debo, ni siento la necesidad de rectificar mi palabra. En el Parlamento nacional mantengo el partido radical su criterio, apoyando la aprobación del Estatuto de Cataluña autónoma. Nuestra actitud ha de ser de un absoluto respeto para lo aprobado en la Asamblea nacional. Los radicales somos autonomistas. Al lado de Cataluña estaremos siempre para lo que ella quiera de nosotros, fomento de las riquezas, libertad justa; pero siempre dentro de la cordialidad nacional, siempre unida al vínculo común con todas las regiones españolas, Cataluña autónoma, rica, espléndida, sí. Pero Cataluña española. Cuando la palabra autonomía sea una careta de separatismo, nos retiraremos. En esto seremos inexorables. Autonomía, sí; pero separatismo, ¡jamás! Al separatismo no lo respaldamos, ni por Cataluña ni por España. Nuestro deber es salvar a Cataluña de esta mala ponzoña y salvar a la República. La República española no puede tolerar que, bajo el régimen de la libertad, la fraternidad y la democracia, se desgraje su territorio».—(Fébus).

EL PORVENIR DE VUESTRAS HIJAS

Depende de su educación y cultura. Visítala en el local, Excelente profesor. Padid folleto nueva Escuela de Bellas Artes, Actualización para la Enseñanza de la Mujer. San Mateo, 15. Matrícula: 10 a 1, desde 17 septiembre.

Dentista Alvarez

Especialista en dentadura. Precios económicos. Consulta gratis. MADALENA, 26. Teléf. 11994.

Las nuevas Gestoras

El jefe lerrouxista de Sevilla confecciona la lista de la futura Diputación a base de los hombres de la dictadura

SEVILLA, 27.—Hace unos días sorprendimos una reunión que celebraban los primates radicales. Esta reunión resultó ser muy interesante, por tratarse en ella de la sustitución de la Gestora de la Diputación Provincial de Sevilla, compuesta por una mayoría de radicales demócratas, a través, naturalmente, de que el señor Díaz Quiñones, gobernador de Sevilla, procuró en su tiempo expulsar a los socialistas de los puestos que por derecho conquistado en las urnas tenían. La reunión fue presidida por el señor Morente Calvo, jefe provincial del lerrouxismo y actual subsecretario de Justicia. En la misma, que fue aprobada por los lerrouxistas de aquí, todos ellos republicanos de nuevo cuño, aparecieron los nombres que más se distinguieron en Sevilla en la época de la dictadura primorriverista. Conociendo la lista, ha producido la natural estupefacción. Los radicales de ahora son los mismos hombres, aristócratas en su mayoría, que escuchaban al aprovechado y tristemente célebre Cruz Conde.

Los hombres del republicanismo histórico en Sevilla han sudado lo indecible para atraer a sus filas a los hombres precisos para ocupar los cargos de que van disponiendo al destituir a los republicanos y socialistas. Se sabe que a todos el que visitan le ofrecen un puesto al que añaden el pan de azúcar radical. Así y todo, no han tenido más remedio que echar mano de los hombres de la dictadura y que fueron postergados por la República desaparecida el 12 de septiembre de 1931. Son los mismos del 10 de agosto. Y los promotores de lo del Parque de María Luisa. ¿Qué más da? La cuestión es no dejar ni a un republicano ni a un socialista en su sitio.

El hecho de haberse ultimado lo de la Gestora provincial en la Delegación de Trabajo es digno de ser conocido por quien puede y debe poner remedio a la inutilidad incoherente que se hace de un Centro que debe ser respetado por su significación. En otra ocasión, y desde estas mismas columnas, hemos sostenido que la Delegación provincial de Trabajo de Sevilla no sirve para nada. Tenemos que rectificarlos. Igual la Delegación de Trabajo que el Gobierno civil—con el que han roto las relaciones todos los trabajadores—son instrumentos útiles para fraguar Gestoras e improvisar radicales que ocupen los puestos que por la violencia se ha hecho abandonar a los republicanos auténticos y a los socialistas.—(Diana.)

Terminaron los nuevos gestores, han constituido el presidente y han comenzado a hacer su guerra contra el gobernador.

SEVILLA, 27.—Después de las cuatro de la tarde comenzó el acto de posesión a las nueve miembros de la Comisión gestora de la Diputación Provincial. De los antiguos gestores concurren

únicamente el republicano agrario señor Cuellar, que pasa también a integrar la nueva Comisión.

En representación del gobernador civil asistió el secretario del Gobierno. El cual dio lectura a la comunicación oficial en la que se traslada la disposición del ministerio de la Gobernación que designa a los nuevos gestores. Después se leyó el acta de la sesión anterior. Aunque no había número suficiente de gestores antiguos para aprobarla, se aprobó por entenderse que era suficiente el testimonio del secretario de la Corporación, que la había redactado.

El secretario del Gobierno civil dio posesión de la presidencia al señor Cuellar y continuó la sesión, hasta procederse al nombramiento de presidente de la Comisión. Este se hizo en votación secreta, resultando elegido el señor Prieto Carreño, republicano radical.

A continuación el presidente que es don José Manuel Fuentes, hizo entrega de la presidencia y de la caja previas las formalidades de arqueo.

El señor Fuentes requirió la presencia de un notario e hizo constar ante él las manifestaciones de que entregaba la Diputación y la caja a consecuencia del oficio del gobernador civil. Manifestó después que salvaba su responsabilidad ante estos hechos, y añadió que el acatamiento a la disposición gubernativa no significaba el reconocimiento de su ilegitimidad. Además se reservó el derecho de acudir ante quien proceda para exigir las responsabilidades pertinentes.

Con motivo del acto de toma de posesión actuó una sección de guardias de asalto, distribuyéndose por los alrededores del edificio y el patio del mismo.

El presidente que está hizo constar asimismo su protesta contra la presencia de la fuerza pública. El señor Fuentes manifestó después a los periodistas que ha otorgado poderes a varios procuradores madrileños para la presentación de una querrela contra el gobernador de la provincia por uso abusivo de sus atribuciones y por violación del decreto de 4 de enero, que se refiere a la constitución definitiva de las Comisiones gestoras provinciales.—(Febus.)

Adónde llegan las rapacerías derechistas

ESQUIVIAS, 27.—Hace pocos días se celebró el matrimonio de dos camaradas de la localidad. En lugar de actuar el juez, lo hizo en su representación el cartero del pueblo, todo por el odio que sienten hacia los socialistas, a los que persiguen sañudamente. El cartero es hombre reaccionario y estuvo a punto de provocar incidentes por su actitud destemplada.

El hecho indignó al vecindario, y se comentan los procedimientos a que son capaces de llegar las derechas para molestar a los socialistas.—(Diana.)

Otra nota de la minoría socialista

Los Ayuntamientos salieron de las urnas

La Oficina parlamentaria socialista no envía la siguiente nota:

Los Ayuntamientos salieron de las urnas, y, sin embargo, sólo quedan en pie unos cuantos.

Incurriendo una vez más en la cotidiana utopía de medir el poder con el raso del derecho, hay que repetir lo que en distintas ocasiones se ha hecho público sobre suspensiones y destituciones de Ayuntamientos, con fiando en el eco que puedan tener en el país estas confrontaciones entre la ley y la acción gubernativa.

La primera suspensión gubernativa de un Ayuntamiento debiera haber sido, escandalizado y enardecido a todos los Ayuntamientos de España, a todas las minorías parlamentarias de oposición, a la prensa política, a la Unión de Municipios Españoles, a las Asociaciones de Funcionarios de Funcionarios municipales, etcétera. Si en ocasión de la primera suspensión de Ayuntamientos todas estas fuerzas hubiesen, como nosotros, clamado contra semejante atentado a la autonomía, que es hoy, en España, principio constitucional y como tal debió ser defendido, el ministro de la Gobernación no hubiera pasado adelante en su utopía de hacer mangas y capirotes de los Ayuntamientos del 12 de abril de 1931.

La autonomía municipal debió ser defendida como lo ha sido la autonomía de Cataluña desde y en ocasión del primer ataque.

Aquellas elecciones municipales, que tuvieron virtualidad bastante para desfiar una dinastía y promover una revolución institucional, que dieron vida a las primeras Corporaciones municipales realmente populares que ha tenido España, no han sido respetadas por un Gobierno que se dice republicano, hijo de ellas, como el río lloran mismo.

Los concejales socialistas y de izquierda han sido destituidos, y sus cargos los ocupan hoy gentes de alta monarquía: caciques, upatistas, etcétera; aunque su filiación actual sea republicana en algunos casos.

Los primeros Ayuntamientos de la República—ahí es como los llaman—por los procedimientos más viejos, más monárquicos, más inmorales, más torpes.

Y traerán meses y meses y al ministro de la Gobernación sigue en sus tres suspensas Ayuntamientos, sin que la consabida ola de indignación nacional le obligue y condene para siempre, desterrándolo del campo republicano.

En la nota anterior dada a la prensa por esta Oficina se comparaban los métodos e intenciones ministeriales en tiempos de la monarquía, respecto de los Ayuntamientos, con los métodos e intenciones del señor Salazar Alonso, mostrando un balance moral favorable a los primeros; por lo que la frase del señor Azaña—«cordero al rey y a sus

NOTAS POLITICAS

El Gobierno no dió ayer cuenta al jefe del Estado de las medidas adoptadas respecto del nuevo conflicto con la Generalidad

Aunque ayer, al término del consejo de ministros que, presidido por su excelencia, se celebró en el Palacio Nacional, el señor Samper hiciera determinadas manifestaciones, de las que los periodistas dedujeron que el nuevo conflicto existente entre Cataluña y el Poder central estaba a punto de entrar por graves derrotas, nada pudo afirmar con verdad que el jefe del Gobierno llegase a insinuar que el Gabinete de su presidencia hubiera adoptado acuerdo heroico de ninguna especie. Es cierto que cuando el presidente del Consejo habló de determinadas medidas a aplicar, en el caso de que la nota de la Generalidad llegase oficialmente a manos del Gobierno redactada de modo idéntico a como la han publicado sus periódicos, un periodista preguntó:

—Esas medidas, señor presidente, ¿guardan alguna relación con la tercera escala de la ley de Orden público?

Es cierto, repetimos, que esta pregunta—si bien no todos los periódicos de la noche, ni siquiera alguno, la recogieron—se formuló. Es igualmente cierto que la tercera escala de la ley de Orden público a que el periodista se refirió es la declaración del estado de guerra. Como también es cierto que el señor Samper nada afirmó ni negó al escuchar la pregunta que guarda consignada, sino que se limitó a responder:

—Ya he dicho que las medidas acordadas no se harán públicas hasta tanto no recibamos el comunicado oficial de la Generalidad.

Hasta aquí la verdad estricta de lo acontecido ayer a primera hora de la tarde, terminada que fue la reunión ministerial habida en Palacio. Lo demás fueron conjeturas, deducciones y sutilezas, que, tomando como punto de apoyo las silbantes palabras del señor Samper, fueron formando y agrandando como bola de nieve, de tal suerte que a las cinco de la tarde el rumor público esperaba por Madrid un augurio torvo y angustioso. Este: «El Gobierno va a declarar el estado de guerra...»

Los corasones de las gentes sencillas se encogieron. Muchas madres de familia comenzaron a temblar por la suerte de los hijos, y por si acaso, diéronse prisa a procurar abundantemente de vituallas sus hogares respetables, para así no carecer de alimento durante los días que pudiera prolongarse la tragedia. El señor Comorera, consejero de Economía de la Generalidad, habló largamente ante los periodistas en el «hall» del Palacio. Y parece que don Melquíades Alvarez, ante el grupo de veteranos reformistas que cotidianamente le hacen la tertulia en su confortable hotel de la calle de Velázquez, exclamó:

—Al fin se me hace caso! Esperó que Rocha habrá dado ya órdenes para que la escuadra zarpe con rumbo a Cataluña.

El informador, contagiado del nervosismo general, intentó adquirir noticias más exactas sobre la gravedad de la situación. Acudió a los centros oficiales y a los domicilios de algunos importantes personajes. Estuvo en el fastuoso hotel donde se hospeda el digno caballero don Emiliano Iglesias, con la esperanza de conocer detalles que le facilitarían una orientación. Suelen reunirse allí, a la hora soñolienta del café, los prohombres más conspicuos de la situación, y nunca falta algún diputado anónimo que, gálibo de notoriedad, deje de hacer indiscreta y docuamente confidencias valiosas. En el «palace» de referen-

cia habíamos de encontrarnos a la escolta policial del jefe del Gobierno. A nuestras preguntas, uno de los agentes dijo:

—El presidente suele venir muchas tardes. No tiene importancia periodística el hecho de que hoy nos encontremos aquí.

Pero alguien supuso:

—Viene a dar cuenta a don Emiliano Iglesias de la actualidad política. No hay que olvidar que el diputado por Pontevedra es el jefe de la minoría radical, después de la Ceda la de más importancia numérica de cuantas componen la mayoría parlamentaria. ¿No conferencia frecuentemente con el señor Gil Robles? ¿Qué de extraños tiene, pues, que se entretiene también con don Emiliano?

Cuando ya el periodista, harto de frases huecas y de enigmáticos subterfugios, comenzaba a desconfiar del logro de su propósito, acerió a encontrarse con determinada persona, muy ligada política y familiarmente a un ministro apartado de la disciplina lerrouxista.

—Es cierto que se va a declarar el estado de guerra—preguntamos con impaciencia.

Nuestro amigo sonrió con aire de hombre bien informado y comenzó a decir:

—No va a declararse el estado de guerra...

—Pero estas declaraciones del señor Samper...

Leemos en el «block» de notas las frases que hubimos de escuchar al jefe del Gobierno a la puerta de Palacio, y nuestro coloso, acenando de la sonrisa, afirma nuevamente:

—Pues no va a declararse el estado de guerra, aunque de las palabras del señor Samper así pueda deducirse. Yo le diré a usted lo que ha pasado en el consejo de esta mañana. Desde luego, no sé si por parte de uno o de varios miembros del Gobierno se ha pensado en la adopción de tan grave medida. Pero lo cierto es que en el consejo de hoy no se ha hablado de ella. Se ha tratado, sí, de la nota de la Generalidad aparecida en la prensa. Tomáronse acuerdos, como dijo el señor Samper, para el caso de que Campuys confirmase el contenido de dicha nota, y no hubo más. ¿La índole de tales acuerdos? Si el Gobierno no considera oportuno hacerlos públicos, yo no voy a ser indiscreto. Pero le digo a usted que no tienen el menor viso de violencia ni de belicismo. Son exclusivamente de orden jurídico.

Cuando nos fuimos la mano para despedirnos, la misma persona hizo esta importante aclaración:

—Se me olvidaba. El presidente de la República no sabe nada de las medidas acordadas en relación con Cataluña. Después de dar cuenta a su excelencia de diversos asuntos, el Gobierno quedó algún tiempo en silencio. Fue entonces cuando se habló de la nota de la Generalidad. Es importante, pues, que se sepa que de las medidas a que ha hecho referencia el señor Samper no se dió ayer cuenta al jefe del Estado.

Ya lo sabe el lector. La enérgica de las palabras pronunciadas por Samper ayer a mediodía hicieron por la tarde tantas personas tuvieron conocimiento de ellas, es errónea. No se ha pensado en declarar el estado de guerra. Al menos, nadie ha hablado de ello ante el pleno del Consejo de Ministros. Y lo más importante: al presidente de la República no le ha dado cuenta el Gobierno de sus resoluciones con respecto al nuevo conflicto con Cataluña.

En Zamora, para contrarrestar la magnífica huelga de la Construcción, se establece la censura de prensa

ZAMORA, 27. (Por teléfono).—Hay se ha establecido la censura de prensa para todo lo relacionado con la huelga de la Construcción. Las autoridades no realizan ninguna gestión para resolver el conflicto. El ambiente entre los huelguistas es cada vez más firme. Recibe ayuda económica de todas las provincias de España. Ayer, las organizaciones de Salamanca enviaron 1.700 pesetas. A pesar de lo dicho ayer en EL SOCIALISTA, en la noticia que publicamos enviada por la Agencia Febus, no existe acuerdo de que trabajen los obreros particulares. A pesar de la enemiga de las autoridades y de los patronos, los trabajadores de la Construcción confían en el triunfo. La unanimidad del paro es absoluta. Huelgan los obreros de la U. G. T., C. N. T., comunistas, católicos y no afiliados, manifestándose unánimemente el entusiasmo de los huelguistas y su plena convicción de que el conflicto terminará con un triunfo rotundo.

El pueblo zamorano contribuye económicamente al sostenimiento de la huelga, alimentando a los hijos de los trabajadores en lucha. El ambiente en general es favorable a la huelga, reconociendo la justicia que acompaña a las pretensiones de los trabajadores.—(Diana.)

CON LA MANTA A LA CABEZA, por «Arrubi»



—¡A ver, más conflictos! Que sólo me quedan tres días de «estadista».

La muerte del señor Carner

El entierro, que se verificará hoy, promete ser una gran manifestación de duelo y a él asistirá el Gobierno catalán

BARCELONA, 27.—Por haber llegado muy de madrugada la noticia de la muerte del señor Carner, los periódicos de esta mañana se limitan a dar cuenta del fallecimiento y a publicar la biografía del finado. Sólo dos periódicos, el «Dia Gráfico» y «Los Vanguardias» hacen un comentario.

«El Dia Gráfico» dice: «Una enfermedad incurable obligó a abandonar al Gobierno de la República, en el que acreditó su solvencia y destacó con rasgos firmes su personalidad como ministro de Hacienda, a don Jaime Carner. Se creyó que su existencia no se prolongaría más allá de unos meses; pero su vitalidad extraordinaria resistió con tanta fortaleza la dura prueba a que era sometido, que en el ánimo de sus amigos más íntimos se adentró el optimismo.

Desgraciadamente, la enfermedad ha vencido la resistencia del ilustre republicano, y esta madrugada se ha extinguido la vida de uno de los catalanes más preclaros, que cuando ya tenía derecho al reposo, se entregó en alma y vida a la República, dejando iniciada, cuando la enfermedad le obligó a abandonar la cartera, una obra de resurgimiento económico de España y de Cataluña, demostrativa de su capacidad y de su moralidad.

No creemos que Jaime Carner tuviera enemigos; pero si los tenía, en el momento de su muerte nadie recordará lo que le separaba del ilustre republicano, rindiendo homenaje a quien fue uno de los hijos más ilustres de Cataluña, que en todo momento hizo patente su patriotismo y su fe en los ideales republicanos.

«Los Vanguardias», por su parte, dice:

«Don Jaime Carner era un gran patriota catalán. Una de esas personas activas y vigorosas en quienes las características raciales se manifiestan en admirable selección. Antó apasionadamente a su tierra, a la que en diversas etapas de su vida consagró esfuerzos y sacrificios, y fue en todo instante un hombre bueno y laborioso, una poderosa inteligencia y un caballero, de ejemplares virtudes. Fue don Jaime Carner uno de los principales redactores del Estatuto de autonomía que se presentó a las Cortes, y que sirvió de base para el Estatuto actual.

Con la desaparición de don Jaime Carner, Cataluña pierde una de las figuras más interesantes y destacadas de la generación contemporánea.—(Febus.)

Manifestaciones de pésame.—Las honras que se rendirán al cadáver.

BARCELONA, 27.—Con motivo de la muerte de don Jaime Carner, en la Generalidad y en el Ayuntamiento ondean hoy a media asta las banderas republicana y catalana.

En el domicilio del ilustre finado ha habido numerosas visitas desde primera hora de la mañana. Entre las personalidades y representaciones numerosas que han desfilaro por la casa mortuoria figuraron todos los concejales de la Generalidad, así como el presidente, que fue el primero en acudir, para dar el pésame a los hijos del señor Carner. Lo mismo que el alcalde, una nutrida representación del Colegio de Abogados, así como el cántico interino, don Juan Molis, y varios magistrados con el presidente del Tribunal de Casación. Poco después estuvo el presidente de la Audiencia y ex fiscal de la República señor Anguera de Sejo.

Los familiares del señor Carner reciben constantemente multitud de telegramas de toda España, entre ellos de los ministros que lo fueron con él señor Carner en el Gobierno Aznar.

Es propósito de los familiares que las pompas fúnebres se reduzcan a límites de modestia y sencillez. No obstante, se tiene la seguridad de que el entierro ha de constituir una gran manifestación de duelo. Se sabe que de la comarca de Vendrell, donde se halla por Carner fondo afecto y veneración, vendrá mucha gente. El entierro, como ya se ha dicho, se verificará mañana, a las once y media.

Esta tarde se resolverá acerca de los honores que hayan de rendirse al cadáver. Se tendrá en cuenta que fue presidente de la Asamblea provincial de la Generalidad para la redacción del Estatuto, y, por tanto, vicepresidente de la Generalidad. Al entierro asistirá el Gobierno autónomo en pleno, una nutrida representación del Parlamento de Cataluña y el Ayuntamiento en Corporación. Se supone que llegarán también algunos ex ministros.—(Febus.)

Lo que dice un consejero de la Generalidad

«Se intenta una maniobra para destrozr la obra republicana que tanto esfuerzo nos costó construir»

El consejero de Economía de la Generalidad catalana, señor Comorera, accidentalmente en Madrid, hizo ayer a los periodistas interesantes declaraciones en torno al conflicto existente entre el Poder central y el Gobierno catalán. Tales declaraciones son las siguientes:

—No comprendemos—comenzó—la actitud en que se ha colocado con nosotros el señor Samper. Nuestra situación en esto que quieren presentar como un pleito ha sido perfectamente clara, correcta y constitucional. El supuesto incidente tuvo origen en la nota que dió a la publicidad el consejero de Justicia, señor Lluhi.

Lo ocurrido había sido que los magistrados que actúan en Cataluña se habían puesto en una situación de clara rebeldía, hasta el punto de que se declararon en huelga durante dos días, en los que no hubo ningún juicio en las Audiencias. El señor Lluhi dió a la publicidad la nota en que declaraba ineficaces a seis magistrados, pero no por motivos políticos, ya que si se hubiera atendido a esto habría habido que declarar como tales al 85 por 100 de los magistrados que actúan en Cataluña, enemigos de ésta y de la República. Las razones fueron muy otras, y el señor Lluhi eligió a seis notariados definidos como prevencionales y ejemplos de corrupción.

Das de ellos tenían en el momento, a que me refiero un pleito nada limpio, pero nosotros hemos tenido la honrada duda sobre nuestros derechos. Sabíamos que en esta cuestión no podíamos ser ejecutivos, porque de haber tenido tal poder, el pleito con la magistratura se habría resuelto hace mucho tiempo; pero nos hemos limitado a opinar, derecho que nadie nos puede negar.

Quien ha obrado anticonstitucionalmente ha sido el Gobierno central. Envié una nota, contestación a la del señor Lluhi, en la que se demostraba la anticonstitucionalidad de su primera actitud, ya que el ministro, por encima de la Generalidad, había intentado resolver este asunto.

Ahora dice el Gobierno que no tiene otra referencia de las manifestaciones del señor Campuys que las que ha publicado la prensa. No me lo explico. La nota, redactada con toda corrección, fue enviada por correo el pasado martes por la noche, antes de que se entregara a la prensa. Por lo tanto, estará perdida por alguna secretaria. La nota es perfectamente correcta, insisto en ello—nos dijo el señor Comorera—, exponemos nuestros puntos de vista sobre la Constitución, y de la discusión hace la luz. Consideramos que el Gobierno no puede ponerse en sus acuerdos frente al presidente de la Generalidad, figura constitucional tan fuerte, por lo menos, como la del presidente del Consejo, pues es una figura creada por el Parlamento. El presidente de la Generalidad es un representante del Estado, y no se le puede ordenar como a un gobernador civil o a un funcionario.

Y nosotros tenemos el deber moral de impedir su desfiguración.

La comunicación de referencia es correcta y correcta, y lo inexplicable es que el señor Samper haya lanzado ligeramente esos adjetivos, que no son propios de una persona de su responsabilidad. Cuando se tiene tan alta significación hay que saber tener las palabras, porque todos tienen trascendencia, porque pueden ablandar diferencias y provocar incompatibilidades.

«Agrupación Profesional de Periodistas. Asamblea extraordinaria. A solicitud de reglamentario número de agrupados, se ha convocado asamblea extraordinaria para a hoy, viernes, a las diez y cuarto, en el Palacio de la Prensa. En ella se tratará del incidente ocurrido recientemente a dos compañeros.

Se ruega la puntual asistencia.

La declaración de incompatibilidad del Ateneo con Salazar Alonso

Recibimos de Palma un telegrama suscrito por gran número de ciudadanos en el que éstos nos expresan su satisfacción por la resolución adoptada por el Ateneo de declarar incompatible con el ministro de la Gobernación.

Quedan complicadas nuestras relaciones con este desmo de que por llega pública su satisfacción; pero advertimos que esto no ha de servir de precedente. Si así fuera, nos veríamos en la imposibilidad de meter en nuestros seis páginas diarias todas las adhesiones al Ateneo que habrían de remitirse, porque con el ministro de la Gobernación se ha declarado incompatible toda España. Con él y con su hermano, el que está en Guinea, esto es el mejor de los mundos.

Para que marche la Reforma agraria

Fatalidad inexorable

Temas marítimos

Finaliza la intensificación de cultivos

Presidida por el señor Cuevas, y con asistencia de nuestro compañero Castro Taboada, ha celebrado sesión la Comisión permanente Agrícola Social del Instituto de Reforma Agraria. El primer punto tratado era el referente al plan de aplicación de la finca Valverde de González, enclavada en término de Hórjaco Mediano (Salamanca), y propiedad que fue del ex duque de Medinaceli. La superficie de esta finca es de 2.525,267 hectáreas, y se destinaron a los fines de los apartados a) y i) de la base 12 de la ley, y se destinaron en ella a cuarenta campesinos. El anticipo que ha de facilitarse a los campesinos de la Comunidad a constituir asciende a la cifra de 205.040 pesetas durante el primer año de funcionamiento. Con este dinero adquirirá mobiliario vivo y mobiliario mecánico circulante. La renta a satisfacer por este dinero será de 65.776 pesetas y 850,12 pesetas por alquiler de las edificaciones apropiadas. Para esta finca se nombrará un montero o guarda jurado, con la remuneración que se fija.

Se acordó autorizar a los arrendatarios de la finca Zacaeta para que puedan sembrar los barbechos que tienen efectuados en los quintos La Muela, Margazar y La Isla, que son los quintos que corresponden a la tierra señalada para llevar barbechos. Estos arrendatarios abonarán la parte de renta que corresponde fijar al Instituto, y estas parcelas quedarán libres una vez recogida la cosecha y se entregará inmediatamente a la Comunidad, la que aprovechará los pastos de rastrojera con ganado propio o de arrendar. En este caso intervendrá el Instituto.

Se discutió el plan de aplicación de la finca Cortijo de Buenavista o Sierra Carbonera, propiedad del Estado y enclavada en término de San Roque (Cádiz), con una superficie de 149 hectáreas, acordándose asentar en ella nueve campesinos del conato de San Roque, los que constituirán una Comunidad de las reguadas por la base 16 de la ley y decreto del 7 de septiembre de 1933. Para atender a los gastos totales del asentamiento se votó la cantidad de 71.694,44 pesetas, y la renta a satisfacer por los asentados al Instituto será la de 22 pesetas por hectárea para los terrenos de labor y 20 pesetas por hectárea para los de pasto.

A continuación se puso a discusión por la presidencia la propuesta de no aceptación del ofrecimiento de ocupación temporal de las fincas La Era y Planes, del término de Guillena (Sevilla). En esta finca, en la actualidad, hay expediente de intensificación. La presidencia propuso suprimir lo referente a la desestimación del ofrecimiento por haber fijado el propietario solamente el plazo de un año. El señor Flores de Quiñones informó que el haber reducido la propuesta en la forma que se ha hecho es debido a que si se hubiera aceptado el ofrecimiento por un año había de considerarse la finca a la Sociedad Obrera que la viene cultivando, y por no considerar conveniente que continúe en la explotación los actuales beneficiarios es por lo que se ha redactado la propuesta en la forma que se ha hecho. Con estas manifestaciones se pretende demostrar el desacierto de los campesinos en la explotación de esta finca.

El camarada Castro interviene en esta discusión, manifestando que, a su juicio, el punto puesto a discusión no es de los aspectos a los más importantes. El primero se refiere al cumplimiento o incumplimiento de las obligaciones de la Sociedad Obrera en relación con el expediente incoado oportunamente de intensificación de cultivos, y esto es lo que conviene aclarar de modo que no dé lugar a duda de ninguna clase. El otro aspecto de la cuestión se refiere a la aceptación o no del ofrecimiento voluntario de la finca por un año. La representación obrera manifestó nuestro camarada que ha opuesto a realizar ocupaciones por tan corto período de tiempo, ya que, en general, nada se resuelve en estos casos, y, sin embargo, origina grandes gastos al Instituto y explotadores, saliendo únicamente beneficiados los propietarios; pero tratándose de una finca intensificada en la actualidad, y reconociendo que si no aceptamos el ofrecimiento los campesinos harían de quedarse sin trabajo, propone que se acepte; pero, sea cual fuere el criterio a fijar por el Instituto, lo que no puede hacerse es rechazar el ofrecimiento sin determinar con toda exactitud a qué obedece esta determinación, es decir, si es efectiva, porque el tiempo de cesión es pequeño o por sí a juzgar por algunos informes, la Sociedad que ha tenido intensificada esta finca no ha respondido a los fines marcados en el decreto de 1 de noviembre de 1932. Si se sostiene que la Sociedad El Progreso ha fracasado en el cultivo de la finca, habrá que demostrar si ha sido por incompetencia o por apatía de los obreros, o porque la tierra se les ha dado en condiciones tales y en época agrícola tan avanzada, que no ha podido obtenerse del fruto recogido la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones contraídas. La renta fijada en este caso es elevadísima; tanto es así, que oportunamente la Sociedad Obrera El Progreso dirigió un extenso escrito al director del Instituto protestando contra la renta fijada, alegando, como fundamento, como es el obligado a pagar renta por la finca correspondiente a dos años; es decir, el tiempo que media entre el 1 de noviembre de 1932 al 30 de septiembre de 1934, dándose el caso de que la tierra ha estado únicamente a su disposición once meses, y, por lo tanto, han podido obtener una sola cosecha, y no completa. Termina nuestro compañero solicitando que, en una reunión próxima, se informe a la Comisión de cuál ha sido la tramitación del escrito presentado oportunamente por la Sociedad, quedando este asunto sobre la mesa al objeto de poder informar a nuestros

compañeros acerca de la pregunta hecha, como asimismo para que la Jefatura provincial de Sevilla remita el informe necesario.

A continuación se discutió el plan de aplicación de la finca Cañada del Águila, propiedad del ex marqués de Santa Cruz, sita en el término de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), con una superficie de 1.758 hectáreas. Este asunto quedó sobre la mesa en la sesión anterior, a petición del compañero Castro Taboada, y en la reunión a que esta información se refiere reprodujo nuestro compañero su pregunta, consistente en solicitar de la Jefatura correspondiente informe sobre si la finca estaba solicitada por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de Santa Cruz de Mudela. Hubo que suspender la sesión unos minutos para facilitar esta información a nuestro compañero, informándole el señor Flores de que no existía ninguna petición en tal sentido. Después de discutir ampliamente este plan de aplicación se acordó destinársela a asentamientos, de acuerdo con los apartados A) y L) de la base 12.ª de la ley.

En el quinto La Laguna de la ciudad finca se asentarán los diez arrendatarios que en la actualidad lo trabajan, y en el quinto La Casa y El Collado, veinte campesinos del término de Santa Cruz de Mudela.

Se aprobó no acceder a la roturación de 60 hectáreas solicitada del partido Llano de la Venta del monte La Cuesta y la dehesa del pueblo de Castriello de Pozoblanco, y lo mismo que en el caso anterior, con el voto en contra del compañero Castro, se acordó no acceder a la roturación pedida del monte denominado Valle del Pozo, de unas 200 hectáreas, respetando el monte de roble existente, y del cual será responsable el Ayuntamiento de Royuela de Riofranco (Burgos), al cual pertenece el citado predio.

Se acordó acceder a lo solicitado por el Ayuntamiento de Ricmansa, concediendo autorización para roturar parte de los terrenos del común.

Con carácter urgente planteó el camarada Castro la cuestión relativa a la construcción de edificaciones para viviendas de los beneficiarios del cortijo El Infierno y otros en la provincia de Cádiz. El ruego fue recogido por la presidencia, del que dará traslado al director general del Instituto, dándose por enterada.

Una nota

Comisión pro traslado restos de los mártires de Jaca

En la imposibilidad de contestar directamente a la cuestión correspondiente a la Comisión de toda España dirigiéndose al acto del traslado de los restos de los gloriosos mártires de Jaca, se hace saber para conocimiento de todos que tan pronto se decida el Gobierno de la República a dar la correspondiente autorización, se pondrá en conocimiento del país para la organización de tan legítima aspiración nacional. — La secretaria, Dolores Merás.

Afinando la puntería

La sagacidad de la policía

Ayer mañana, a las nueve, cuando mayor era la concurrencia de alumnos y de sus padres en el Instituto de Segunda Enseñanza Antonio Nebrija, instalado en el antiguo colegio de los jesuitas de Chamartín de la Rosa, se presentó en aquel centro docente un camión de guardias de asalto y varios agentes de policía que procedieron a realizar un minucioso registro, en busca de armas, por todas las dependencias del establecimiento.

El registro terminó a las dos de la tarde, con resultado completamente negativo, como era de esperar, dada la condición de centro oficial de enseñanza del Instituto de Chamartín y por tratarse de una institución en la que tiene clavados sus ojos la reacción española que no perdona ocasión para desprestigiarla y combatirla, con el fin de hacer buenos a los antiguos explotadores en Chamartín de la productiva industria de la enseñanza.

Entre los numerosos padres de alumnos que, por ser días de exámenes, llenaban las galerías del Instituto de Chamartín produjo penosísima impresión la entrada de la policía con su escolta de guardias de asalto y poceros para registrar los sótanos y minas. Se comentaba el hecho de que, ante el ataque sistemático de la reacción, sea el propio Gobierno de la República y sus agentes quienes de tal modo contribuyan a desacreditar esta benemérita institución docente, donde se educan y viven internos gran número de hijos de funcionarios y de la misma guardia civil.

Hablando con el director del Instituto. Uno de nuestros compañeros tuvo ocasión de hablar con el director del Instituto Nebrija, don Fernando González, cuando, una vez verificado el registro, todavía estaban en el centro los agentes gubernativos. El señor González se hallaba presidiendo un tribunal de examen y recibió a nuestro redactor. No sabía el motivo del registro que se acababa de hacer ni la finalidad que se propusieron los que lo ordenaron.

—El registro ha sido—nos ha dicho—totalmente infructuoso. No podía ser menos, y me asombra que haya nadie capaz de imaginarse que un director de un centro como éste, que por estar instalado en un antiguo colegio de jesuitas es el blanco de todas las iras de todos los enemigos de la República, tenga el atrevimiento de

El Socialismo español, última esperanza de Marruecos

Creemos haber demostrado plenamente que no depende de los hombres, sino del sistema, el que sea imposible que Francia aborde el problema norteafricano con espíritu distinto del esencial al que hoy aplica, de tan duros resultados para los indígenas de toda Berbería. Mientras el capitalismo colonista sea omnipotente en la Metrópoli, no hay esperanza alguna de redención para los pueblos sometidos a tutela. Colonias, Protectorados, mandatos, son simples variantes jurídicas que encubren una sola y única ansia de explotación imperialista. Los hombres, a lo sumo, podrán dulcificar las formas. Pero el régimen, en esencia, siempre será el mismo: sometimiento implacable de los pueblos oprimidos a las clases dominantes en el que ejerció la fementida tutela civilizadora.

Análogamente en cuanto al Protectorado español, salvadas las distancias entre una y otra empresa. A pesar de la modesta importancia de la Zona a nosotros asignada, y a pesar de no existir aquí un colonialismo que ni de lejos se asemeje al de Francia; y a pesar de que Marruecos no representa para España la clave de unas aspiraciones imperialistas que ni puede ni debe sentir, tampoco es en lo fundamental culpa de los hombres que el problema hispanomarroquí marche a la deriva por la forma desastrosa con que se ha orientado y sigue desorientándose. Los hombres podrían ser más discretos, ciertamente, y no empeñarse en acumular un error tras otro, hasta el extremo de provocar de cuando en cuando tragedias espantosas. Pero en el fondo, el problema seguirá intacto mientras rijan los destinos de España mentiras burguesas, incapaces de sentir la cuestión con toda la altura de miras que se precisa para su adecuado enfoque. Nada digamos de las épocas en que se encaramaron aquí al Poder formaciones reaccionarias, sometidas al cultivo de lo castrense, para las que Marruecos es un simple campo de ejercicios. Ni aun con una discreta colaboración socialista el milagro podría realizarse. La

experiencia ha sido hecha. Marruecos, como España, precisa rumbos nuevos que sólo pueden encontrarse desbarajandando tras una revolución que imponga en Madrid usos e ideales que hasta hoy no han podido entronizarse en las alturas.

Marruecos, como España, ha agotado ya todas las posibilidades que pueden derivarse de la conjugación de los diversos factores que la burguesía ha puesto en juego para asegurarse la continuidad en el mando. Conoció en tiempos de la monarquía cómo el predominio militar se basta por sí solo para frustrar los designios pacíficos y civilizadores, suponiendo que los hubiere. La acumulación excesiva de aprestos bélicos desembocó fatalmente en la guerra, y de ello ofrece el Protectorado espantoso y alocado ejemplos. Posteriormente, la República abrió a los indígenas más enterados todo un mundo de esperanzas. Sin embargo, se perdió integradamente su primera etapa, neutralizando los buenos propósitos que indudablemente se abrigaron en la desdicha que presidió en la elección de los mandos, hija, a nuestro entender, de la falta de conocimiento del problema. Ultimamente, la preponderancia política de Lerroux pudo suponer un nuevo crédito de confianza a la República, por el hecho de estimarse allí que era el político republicano que más hondamente sentía Marruecos, a causa de sus repetidas declaraciones y promesas, hasta el extremo de contar con numerosos partidarios. Naturalmente, Lerroux ha defraudado a los ingenuos marroquíes, si bien no tanto como a los republicanos españoles, que, a pesar de los pesares, creían ver en él un estadista. De tumbó en tumbó, la República, como antes la monarquía, va agotándose ante los indígenas que aguardan, impacientes, el encauzamiento de su problema. Y en este cuadro desolador, el actual alto comisario y sus colaboradores no significan, ni más ni menos, que un nuevo equipo, cuyo fracaso, ya evidente, corrobora la ley inexorable que condena a cuantos hayan de pasar

por Tetuán, sin que en Madrid cambien las cosas de modo terminante.

Agotadas todas las posibilidades monárquicas y republicanas de izquierda, centro y derecha, ¿cabría alguna esperanza para Marruecos en la hora hipotética en que la ultraderecha o el fascismo a cuerpo limpio logran adueñarse de España? El ejemplo de lo que sucede con Cataluña y de Euzkadi es elocuentísimo. Los católicos y los fascistas españoles son enemigos a muerte, no ya de los nacionalismos, sino de la autonomía más pequeña que lleve en sí germen de soberanía y liberación. Y el nacionalismo marroquí no sería una excepción en la brutal cruzada que los tales se proponen emprender apenas logrados sus propósitos. Y con doble motivo allí, el haz simbólico de Isabel la Católica despediría sus flechas envenenadas contra los nacionalistas y los «infieles». Bien claramente lo ha evidenciado no ha mucho «El Debate», portavoz de aquellas corrientes, al reclamar en su número 4 del pasado una política colonial de asimilación, en que la primera y esencial preocupación fuera lo español, como es lo francés en el resto del Magreb y lo italiano en Tripoli. Basta la comparación para hacer estremecer al marroquí menos despierto.

Fracasada para toda esperanza progresiva y liberadora—desde el punto de vista musulmán—las diversas combinaciones que pueden ofrecer la monarquía y la República burguesa, sólo queda una postrera ilusión para quienes en Marruecos sientan ansias de progreso y redención nacional: que el Socialismo triunfe íntegramente en nuestra España. Y, en efecto, como en otra ocasión hemos de ver, es la nuestra la única ideología que ofrece al marroquí un programa definido de realizaciones inmediatas y un horizonte sin límites en la línea de la libertad y de la fraternidad humanas. Con él, pues, pueden y deben entenderse perfectamente las corrientes progresistas nacionalizantes que se agitan en nuestra Zona.

El incendio del "Morro Castle"

Pasados los primeros momentos de fiebre sensacionalista en torno a la horrosa catástrofe del vapor «Morro Castle», va decayendo paulatinamente la acción investigadora, sin lograr fijar de modo catequístico cuál ha sido el origen del incendio y cómo éste pudo revestir tan dramáticas proporciones. Desde el pintoresco informe que atribuye el percance a «un rayo prendiendo en los depósitos de gasolinas», hasta el encendedor automático que al caer de una mesa incendia el salón fumador, se han ido lanzando versiones a cual más peregrina, coincidentes todas, eso sí, en cargar toda la magnitud del suceso sobre la tripulación del buque. Por no faltar, no ha faltado ni la conabida y socorrida sospecha de cargar los muertos en el Debe del peligro rojo, señalando a los comunistas como autores de un bárbaro sabotaje.

Entre tantas versiones que registran una honrosa excepción. La de EL SOCIALISTA, que en su «Nota internacional: Los tripulantes baratos del "Morro Castle"», detalla cómo la Empresa armadora había despedido a muchos tripulantes profesionales, sustituyéndolos con estudiantes en vacaciones, que de ese modo se permiten un lujo turístico, mediante un sueldo reducido. La versión no deja de tener una fuerza de verosimilitud altamente impresionante. Sobre todo si se nos olvida que no hace mucho tuvieron lugar otros dos incendios importantes, los del «Atlántico» y «Georges Philippart», sin registrar el terrible número de muertos ocasionados en el «Morro Castle».

Esta extraña coincidencia de los incendios de transatlánticos en esta época de crisis en la navegación y de encarnizada competencia entre el capitalismo naviero, no les dice nada, por lo visto, a los pacíficos terrícolas que enjaretan gacetas y hinchen telegramas en las agencias del periodismo capitalista. Para los diarios burgueses, francamente fascistas o venozosamente fascizantes, es conveniente endosarle el sambenito del doloroso acontecimiento a los comunistas, y si falla el procedimiento culpar a la tripulación. El asunto es arremeter despiadadamente contra unos trabajadores, muchos de los cuales, por sangrienta paradoja, aún si-

guen creyendo en la imparcialidad y equívoco juicio de la prensa puesta al servicio del capital.

¡Ni aun cuando la responsabilidad recaiga sin el menor género de duda sobre una Compañía armadora o sobre la lenidad del Estado, como en el inolvidable naufragio del «Princesa Matilde», sale esa idealista prensa burguesa rompiendo una lanza en la justísima defensa del proletariado marítimo o de los pasajeros asediados por la codicia capitalista. Pero en cambio, apenas se vislumbra el menor viso de responsabilidad para los tripulantes, se creen en el derecho de exigir heroicidades a los que están cansados de librar una dura batalla con el hambre al amparo de unos salarios irrisorios.

Ni por unos ni por los otros, ni por usuarios ni por los tripulantes deberían olvidarse, con la suicida facilidad que se olvidan, sucesos tan trágicos como el del «Morro Castle». En esta época de contracción transportista, que sospechar esa frecuencia de los terribles dramas marítimos, y sin la menor sospecha, sino con absoluta certeza, es lógico suponer que el capitalismo naviero agote el material hasta límites peligrosos y especule con la mano de obra barata, no importa su impericia. Tras una catástrofe como la que nos ocupa, el Estado, representante siempre de la clase explotadora, hace como el que se afana por descubrir la verdad, que jamás será descubierta porque se daría el caso del alcaicil alcaiculado; la prensa en poder de los representantes del Estado y de la burguesía sólo logrará lanzar reñiscos macarrónicos o envolver en sus volutas insultos a las tripulaciones por cuyos fuegos y defensas sólo saldrá la prensa obrera, inexistente por desgracia para un gran sector del proletariado marítimo; y a las víctimas de la competencia de la inescrupulosidad capitalista se las irá tragando el mar, mientras familiares afectados y tripulantes no tengan una representación directa en esas comisiones investigadoras, en donde, como en los Tribunales de Justicia, no se defiende más que los privilegios de una clase para explotar a la otra.

Modesto LLANO

Sigue la racha

Multas de cinco mil pesetas a la Federación Provincial de Jóvenes Socialistas

La policía continúa dedicada a la entreteneida tarea de comunicar a los militantes socialistas más o menos destacados la imposición de multas por orden de la Dirección de Seguridad, como consecuencia de la última huelga general.

Le ha tocado el turno ahora a la Federación Provincial de Jóvenes Socialistas. Los miembros de la misma, compañeros Francisco de Toro, Isidro R. Mendieta, Cano Llopis, Ercelqui D. Ureña y Fernández Magán, han sido multados con 5.000 pesetas cada uno.

La multa era esperada. Pero lo que no podía sustraerse sospecharse es que los encargados de comunicársela se excusaban en su función haciendo manifestaciones desagradables para los familiares de quienes son honrados con esta sañuda persecución.

Un poco más de contención en el lenguaje no estaría mal, señores agentes.

Los miembros de la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, multados también con 5.000 pesetas cada uno.

Por la Dirección general de Seguridad ha sido comunicada a los compañeros Carrillo, Heche, Tomás, Ejiado, Cortés y Atadell, todos ellos encarcerados, la determinación de dicha Dirección general, consistente en imponer a los aludidos compañeros una multa individual de 5.000 pesetas por su actuación en la pasada huelga general del día 8 del mes en curso; dándose setenta y dos horas para recurrir contra tan arbitraria determinación.

Nuestros compañeros han firmado el duplicado, si bien no han podido hacer efectiva la multa; en primer lugar, porque en casa de los trabajadores no existen cantidades a m. j. í. y, en segundo, porque no es fácil que prosperen estas nuevas actuaciones explotativas de los mantenedores del orden.

Federación Provincial del Transporte

Recibimos para su publicación la siguiente nota:

«La Federación Provincial del Transporte pone en conocimiento de todos los afiliados a las organizaciones que la componen tener abierta una suscripción para recaudar fondos con que socorrer a los compañeros presos y sus familias, víctimas de la enfora del Gobierno Samper y de su ministro Salazar Alonso.

Los donativos pueden entregarse en la Secretaría de dicha Federación, Piamonte, número 7, todos los días laborables, de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro de la tarde a nueve de la noche.»

Jurado mixto de Industrias de la Alimentación

El próximo lunes, día 1.º de octubre, se verificarán, en el local de la Delegación provincial de Trabajo, sita en la calle de Fernando el Santo, número 20, las elecciones para designar los tres vocales efectivos e igual número de suplentes, que habrán de integrar cada una de las representaciones nacional y obrera de la Sección de Fabricación de vermut, del Jurado mixto de Industrias de la Alimentación.

La votación para elegir los representantes patronales se verificará en el expresado local el día 1.º de octubre, a las once de la mañana, y los obreros tomarán parte en ella todas las personas autorizadas o jurificadas que acrediten dedicarse a la fabricación de vermut, mediante exhibición del resguardo de la contribución industrial y de la cédula personal para las primeras.

Los representantes obreros se designarán también por votación, que se verificará en el propio día 1.º de octubre, en el mismo local, a las ocho de la noche, en la que podrán participar todos los obreros que justifiquen hallarse trabajando en la industria de fabricación de vermut.

CARCELERAS

Una sección especial

Querido Zugi: Me vas a tener que dejar un huequito en el periódico, porque to voy a necesitar con cierta frecuencia para contar impresiones del «Moncloa Palace», donde he sido convenientemente hospedado.

Desde que estoy aquí, cosa que no tiene nada de particular—han pasado por la cárcel tantos grandes personajes; tantos grandes personajes deberían volver a ella!—, se me ha aguzado de una manera extraordinaria el humor y el apetito. El humor bastante más que a Fernández Flórez, que el pobrecillo, como está ya tan viejo, chochea más de la cuenta, y el apetito casi tanto como a un radical, lo que, naturalmente, me avergüenza sobremanera.

Y, claro, he resuelto—ya que en lo del apetito no hay problema—dar rienda suelta al humor, consagrando unas cuartillas con la frecuencia que pueda a aligerar un poco vuestra penosa tarea diaria, consistente en confeccionar un periódico para que el fiscal se dé la satisfacción de denunciarlo en cumplimiento de su deber.

Haré, pues, unas crónicas—si así te parece, querido Julián—que tendrán por finalidad llevar a la calle estas rachas de sano optimismo que por aquí nos disfrutamos quienes hemos tenido la desgracia de llegar al establecimiento revolucionario cuando, por lo visto, habían pensado los honrados industriales de las anteriores revoluciones echar el cierre metálico, dejando insatisfechas las necesidades de la ecología.

Después de todo, la cosa no estará mal.

En la prensa—incluido nuestro diario—hay secciones de cine, de teatros, de deportes, etc.; falta, sin embargo, la sección de cárceles y prisiones, que, según van las cosas, es de absoluta oportunidad. ¿Vamos, pues, a crearla?

Con la ventaja de que en EL SOCIALISTA esta sección puede suplir en cierto modo a la que en el resto de la prensa se clasifica como «Ecos de sociedad».

Y así, cuando yo la crea oportuno,

diré en mi breve crónica: «Ha llegado a ésta el consecuente revolucionario Fulano de Tal.» «Ha emprendido su anunciado "viaje de vuelta" el culto amigo y compañero Zutano de Cual.» «Dentro de breves días será trasladado de "destino" el buen presidiario Mengano.»

Y así por el estilo.

No pienso, desde luego, ocuparme de los delinquentes vulgares. No es por desprecio a los que actualmente pasan sus días en estos pabellones; nada de eso.

Es porque si alcanzo a esos sectores de la delincuencia común, me estoy sospechando que, según van las cosas, y si la crisis política se produce, acaso tuviese que engrosar las listas con nombres de significados radicales, ¡y por esto sí que no paso!

De modo que, expuesto así mi propósito, cuenta de antemano con unas líneas, y por hoy no digo más, sino que todos estamos perfectamente de acuerdo y de salud, si bien lamentando que se nos tome por enemigos de la República, aunque comprendemos que, para no pasar como tal, estando en la cárcel, hay que ser de Juan March para arriba.

Gabriel MORON

La situación del ferrocarril de Denia

Nueva reclamación del personal

ALICANTE, 27.— Los empleados del ferrocarril de Denia han presentado una reclamación porque, a pesar de las promesas de inmediata solución a la difícil situación de la línea, aún no ha llegado la Comisión técnica que tiene que informar sobre la adquisición de automotrices necesarias. Dan un plazo de cinco días para que se resuelva.

El gobernador se ha dirigido por teléfono a la Dirección general de Ferrocarriles dando cuenta de la reclamación de los obreros y recomienda la urgencia de esta solución. — (F. B.)

La campaña de los ferroviarios

Terminó ayer con un grandioso mitin en Port Bou

PORT BOU, 27. (Por teléfono).— En el teatro España se ha celebrado un importante acto de propaganda ferroviaria, último de la campaña organizada por el Sindicato Nacional. El teatro estaba abarrotado de público. Presidió el camarada Cuéllar e hicieron uso de la palabra los camaradas Farré y Alfonso Calzada.

Los oradores explicaron la situación actual del problema ferroviario. Combatieron a los Gobiernos que poseen los intereses de las Empresas a los generales del país y a los del personal ferroviario.

Manifestaron que el Sindicato Nacional Ferroviario ha propagado y propugna la nacionalización de los ferrocarriles. Confía hasta hoy en que la consecución de este objetivo podría alcanzarse por las vías legales que señala la Constitución de la Re-

«PILDORAS FORTAN»

deberían todas saber que la regia suspendida reaparece usando las «PILDORAS FORTAN»

BOTE, 5 PESETAS

VENTA: En farmacias. DE TALLERES: LABORATORIOS KLAM. REUS.

Por dar un viva a Azaña se le quiere condenar a dos meses de prisión

BILBAO, 27.—En la Audiencia, y por el procedimiento ordinario, se vio la causa contra don Nicolás Jiménez Bretón, que con motivo de la visita que hizo a Bilbao don Manuel Azaña el mes de abril, y cuando se hallaba el procesado frente a la Sociedad El Sitio, dio un viva a Azaña, por lo que fue detenido por una pareja de seguridad.

Según los testigos, el señor Jiménez Bretón fue maltratado por la pareja, que le golpeó con la culata de sus fusiles, causándole contusiones, acera de las cuales consta en el sumario un documento del médico forense.

El fiscal pidió dos meses y un día de arresto y una multa y pago de costas, y el defensor solicitó la absolución.

Asociación de Cultura Musical

El concierto inaugural del presente curso de esta Asociación tendrá efecto hoy, viernes, a las seis y media de la tarde, en el teatro de la Comedia, estando a cargo del Cuarteto de Barcelona, que interpretará el siguiente programa:

Primera parte.—Cuarteto en sol mayor, op. 18, núm. 2, Beethoven.

Segunda parte.—Cuarteto en re, op. 10, Zoltan Kodaly.

Tercera parte.—Cuarteto en sol menor, op. 44, núm. 2, Mendelssohn.

DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN

En Puerta de Hierro es detenida una camioneta con dos mil quinientos kilos de materias explosivas

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el ministro había marchado a Mérida para asistir a la inauguración de la Exposición de trabajos de las obras del pantano de Cijara. Regresará hoy a Madrid para asistir al consejo y a la Junta de Seguridad, que se celebrará a las seis y media de la tarde.

Añadió que la guardia civil que prestaba servicio en Puerta de Hierro detuvo una camioneta que iba de Murcia a Orense. En su interior se encontraron cien cajas con dos mil quinientos kilos de trinitritol y gran cantidad de mecha; aproximadamente, ocho mil metros. Ha sido detenido el conductor y su ayudante.

Agregó que le había visitado una Comisión para protestar contra el atentado de anteayer.

A preguntas de los periodistas dijo que el señor Lerroux había llegado, procedente de Montemayor, y, finalmente, dijo que, según referencias fa-

«Magnífica p'ancha de la guardia civil!»

En la camioneta capturada anoche por la guardia civil en Puerta de Hierro, de cuya detención dio cuenta a los periodistas esta madrugada el subsecretario de Gobernación, iba el dueño de la mercancía hallada, quien pudo demostrar que ésta iba en regla.

Para evitar nuevas plantillas policíacas, la camioneta fue trasladada a Retamares, de donde salió hoy para seguir su viaje a Orense, acompañada de una pareja de la guardia civil.

Según parece, el cargamento va destinado a la industria pirotécnica.

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas en la «Gaceta» de anteayer numerosas plazas de SEGUNDA CATEGORIA, en 1 de octubre empiezan clases a cargo de los señores ABELLAN, Abogado, Secretario de primera categoría por oposición y funcionario técnico administrativo del Ayuntamiento de Madrid, y ROBLES, Abogado y Oficial del ministerio de la Gobernación, por oposición. — Temas propios.

ACADEMIA MARTINEZ PITA

Esparteros, 3 La mejor instalada de Madrid

CINES Y TEATROS

Con motivo de un estreno

En nuestro número de ayer, cuando habíamos de comentar la obra estrenada en el teatro Reina...

Siendo en los personajes otro semblante más claro y en las ideas otra palpitación más profunda...

Más nuble puede asombrarse de esto, como nadie se maravilla de que se publique «El Debate»...

En ayuda de este propósito se estrenó anteayer «Santa Isabel de España».

Y es que «Cuando las Cortes de Cádiz...» no podía ser, en manera alguna, «El divino impaciente».

Esta obra sin divos, con un lujoso reparto, es una obra sin divos, con un lujoso reparto...

Una obra sin divos, con un lujoso reparto, es una obra sin divos, con un lujoso reparto...

Una obra sin divos, con un lujoso reparto, es una obra sin divos, con un lujoso reparto...

VICTORIA. — «Cuando las Cortes de Cádiz...» de José María Pemán.

Suscribimos la tesis de Pemán. Podemos omitir esta coincidencia, escamoteándola por rubores de una afinidad que no nos es grata...

Los nuevos artistas en la compañía de Moreno Torroba. Carmen Palazón es una típica de voz agradable...

«Extasis» es una gran película. No hay que vacilar en proclamarlo. maravillosamente pensada y realizada...

«Extasis» es una gran película. No hay que vacilar en proclamarlo. maravillosamente pensada y realizada...

cojer en «Extasis» una debilidad o una contradicción. Machaty, su realizador, ha marchado sobre un terreno, singularmente novedoso...

Como en toda gran película, la interpretación es en «Extasis» admirable de verismo y sinceridad. Hedy Kessler se nos presenta como una actriz consumada...

En suma: una magnífica película, limpia y admirable por todas sus caras. CAPITOL. — «El misterioso misterio X».

Baraja esta película todas las situaciones archaisadas en los films policíacos. Sabida es ya la multitud de recursos que ofrecen estas películas...

Es de resaltar la tendencia — paralela a esa otra de exaltar a los esquiroleros — que reitera esta cinta de ensalzar al bandido que traiciona a sus antiguos cofrades...

ESPAÑOL. — (Melía - Clbrían.) 7 y 10.45. Santa Marina (formidable éxito). Tarde y noche: butaca, 2,50 pesetas.

ALDERON. — 6.30. Las golondrinas (primera representación). 10.30. La chilpanca (gran éxito).

ZARZUELA. — 10.30. Luna de mayo (enorme éxito).

MARIA ISABEL. — 6.45 y 10.45. La Emé (risa a borbotones; el más grande éxito cómico de Muñoz Seca).

COMICO. — (Loreto-Chicote). 6.45 y 10.45. Madrileña bonita (éxito inmenso).

MARTIN. — 6.45. Las de Villadiego. 10.45. Pecada mundi (éxito grandioso).

BEAVENTE. — Por la tarde no hay función. 10.30. El padre soltero (estreno).

VICTORIA. — (13.45.) A las 6.30 y 10.30. Cuando las Cortes de Cádiz... de José María Pemán.

HOY. — A las 10.30. Inauguración de la temporada. Estreno de El maestro lusion, libro de Lafuente, en compañía del conserje de Justicia, señor Lluhi...

ESLAVA. — (Teléfono 1029.) Compañía Montañ-Rosa. 6.45. Tu vida no me importa. (Butaca, 1 p. seta.) A las 10.45. Santa Isabel de España (éxito grandioso).

IDEAL. — 6.30. El sesto de la Isidra. 7.45. La trapería. (Butaca, una peseta.) 10.45. Los chicos de la escuela y Las brisabas (debut del primer tenor cómico Manuel Alares).

MARAVILLAS. — (Revista) Celia (Gómez) a las 6.45. Las Leandras. A las 10.45. El centinela de Diana (tragedia).

CIRCO DE PRICE. — 10.30. gran velada boxeo: Montañ-Badia, Bartos-Panchón Martínez, Ara-Pete Martín.

CAPITOL. — Sesión continua desde las 12.30. Revista Paramount (en español) y El misterioso señor X.

CINE PAVON. — A las 6.45 y 10.45. programa doble: Su primer amor (regocijante y divertida comedia, por Slim Summerville y Zasu Pitta) y El gran donador (por Anita Page).

CINE MADRID. — (Teléfono 13501.) Sesión continua desde las 12.30. Sección continua desde las 12.30. de tarde. Todas las localidades, 1,25 pesetas.

CINE TOLEDO. — (Teléfono 71915.) 6.30 y 10.30. La llama eterna (por Norma Shearer). Trivia gratis.

CINE CHAMBERI. — (Stempe) programa doble: 6.45 y 10.45. Juego de pillos (Tomás Mejías) y El cofre misterioso (por Warner Oland; en español).

RADIO

Programas para hoy. UNION RADIO. — A las 8: Diario hablado «La Palabra»...

13: Campanadas de Gobernación. Música variada. — 14: Cartelera. Música variada. — 15: Sexteto. «La Palabra». Música variada. — 15.30: Sexteto. — 15.50: Eventualmente, noticias de última hora. — 16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. — 18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Efemérides del día. Cusillo de vulgación médica: «La infección y la Medicina a través de los tiempos»...

21: Campanadas de Gobernación. Recital de canto. — 22: «La Palabra». Sexteto. — 23.30: Transmisión desde un teatro de Madrid (eventual). — 23.45: «La Palabra». — 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Carnet del militante. Círculo Socialista de Hospital-Inclusa (Barrio Delicias). Se pone en conocimiento de los asociados al mismo que a partir del 1.º de octubre se crea la Clase de labores...

Políticos de viaje. MERIDA. 27. — Esta noche, a las diez, llegaron los ministros de Obras públicas y Gobernación, siendo recibidos en el Ayuntamiento por las autoridades civiles y militares...

CATALUÑA AUTÓNOMA. El nuevo conflicto entre la Generalidad y el Gobierno. BARCELONA. 27. — El conserje de Gobernación ha dicho a los informadores que probablemente esta misma noche se irá para Madrid...

BARCELONA. 27. — Esta noche salieron para Madrid, con objeto de asistir a la reunión de la Junta de Seguridad, los consejeros de Gobernación y de Justicia de la Generalidad...

BARCELONA. 27. — Esta noche salieron para Madrid, con objeto de asistir a la reunión de la Junta de Seguridad, los consejeros de Gobernación y de Justicia de la Generalidad...

BARCELONA. 27. — En la Generalidad se ha recibido un despacho en el que la Esquerri valenciana se solidariza con las notas del conserje de Justicia y Derecho...

BARCELONA. 27. — Con el presidente de la Generalidad se reunieron Oposiciones a secretarios de Ayuntamiento. Convocadas centenares de plazas para 2.ª categoría (Cárcel 26 septiembre)...

VIDA MUNICIPAL. La reforma interior, en marcha. Al recibir a los periodistas ayer mañana, el alcalde les comunicó que se habían celebrado varias reuniones...

Los festejos de Salamanca. El Ayuntamiento de Salamanca ha invitado al Ayuntamiento de Madrid a las fiestas que hay, de celebrarse en aquella capital los días 29 y 30 del corriente en honor de don Miguel de Unamuno...

Los alumnos de las Escuelas Aguirre. La Asociación de Antiguos Alumnos de las Escuelas de Aguirre ruega a sus asociados se sirvan pasar por el domicilio social, en la escuela, para comunicarle detalles referentes a una excursión...

La Mutualidad Obrera. Se abre concurso para proveer una plaza de practicante numerario para la Clínica. Las bases están a disposición de quien desee consultarlas...

Políticos de viaje. MERIDA. 27. — Esta noche, a las diez, llegaron los ministros de Obras públicas y Gobernación, siendo recibidos en el Ayuntamiento por las autoridades civiles y militares...

CATALUÑA AUTÓNOMA. El nuevo conflicto entre la Generalidad y el Gobierno. BARCELONA. 27. — El conserje de Gobernación ha dicho a los informadores que probablemente esta misma noche se irá para Madrid...

BARCELONA. 27. — Esta noche salieron para Madrid, con objeto de asistir a la reunión de la Junta de Seguridad, los consejeros de Gobernación y de Justicia de la Generalidad...

BARCELONA. 27. — Esta noche salieron para Madrid, con objeto de asistir a la reunión de la Junta de Seguridad, los consejeros de Gobernación y de Justicia de la Generalidad...

BARCELONA. 27. — En la Generalidad se ha recibido un despacho en el que la Esquerri valenciana se solidariza con las notas del conserje de Justicia y Derecho...

«INSTITUTO REUS» PRECIADOS, 32, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. GARANTIAS. — En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª en todas obtuvimos el número 1 y en las últimas celebradas obtuvimos 302 plazas...

DEL ALIJO DE ARMAS EN ASTURIAS. Una persona, al parecer bien enterada, asegura que el Gobierno Azaña actuó siempre dentro de la ley en la venta de armamentos.

Y añade que en el terreno legal no será posible encontrar ninguna responsabilidad. OVIEDO. 27. — Con referencia al rumor que ya acogimos con reservas en el que se hablaba de un segundo envío de 500 fusiles de esta fábrica de armas de Oviedo...

La destitución de los Ayuntamientos vascos. Los concejales de Bilbao dirigen un mensaje a sus electores. Agradecen en él la solidaridad recibida durante la prisión.

BILBAO. 27. — Ha sido remitido a los periódicos el siguiente mensaje: «El día 12 de abril de 1931 fué el pueblo de Bilbao el que nos eligió para que fuésemos sus administradores...

Se dicta auto de procesamiento contra 41 concejales. BILBAO. 27. — El juez especial que ostenta en el sumario por la cuestión de los Ayuntamientos ha dictado auto de procesamiento contra 41 concejales de diversos pueblos...

El ex alcalde de San Sebastián pide su reposición en el cargo. SAN SEBASTIAN. 27. — El ex alcalde señor Sasiain ha dirigido al gobernador un escrito en el que, después de manifestar que fue suspendido por una supuesta elección ilegal...

EN ASTURIAS. Como protesta por los registros policíacos en las minas se declaran varias huelgas parciales. OVIEDO. 27. — En señal de protesta por los registros en busca de armas, se declararon hoy huelgas parciales en algunas minas...

El gobernador confirmó que, en efecto, por los mineros del Fondón se había dicho que iban a la huelga general; pero que como no precisaban fecha, la autoridad civil les dijo que, para actuar dentro de la ley, tienen que presentar un oficio con la debida antelación...

El propio gobernador confirmó que en la línea férrea de los Económicos de Asturias habían sido hallados abandonados cuatro cartuchos de dinamita. Fernández, en el cual, después de explicar las cuentas de inversión de fondos en la organización obrera asturiana, dice, contestando a otro periódico, que sólo a los efectos de polémica admite la hipótesis de que hayan comprado ellos el buque «Turquesa»...

DEPORTES. NATACION. Hoy, viernes, a las siete en punto de la tarde y en la piscina del Club Natación Florida (carretera de El Pardo), tendrán efecto las pruebas novena y décima del torneo que para atleta completo ha organizado la revista deportiva «El Mundo»...

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9.—
25 ejemplares, 1,75 ptas.

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Optimismo injustificado

Bastaría para medir la trascendencia de la amenaza japonesa en Extremo Oriente con observar la algazara que ha levantado en la prensa internacional una simple noticia: la de que el Japón—por conducto de la fición del Manchukuo—iba a comprar, al fin, el ferrocarril del Este chino. En diversas ocasiones el Gobierno imperialista de Tokio había fingido reanudar las negociaciones con las autoridades soviéticas sobre este espinoso asunto. Unas veces ofrecía una cantidad irrisoria. Otras pretextaba incidentes surgidos entre el personal ruso y sus propios mandatarios en Manchuria, cuyo epílogo era siempre la prisión para los empleados rusos.

Pero esta vez se asegura que la cosa va en serio. Incluso se barajan cifras: se indica un término medio entre el valor fijado por la Unión Soviética y la cantidad más alta que haya ofrecido el Japón, o sus testaferros. Inmediatamente después de lanzar la noticia, el imperialismo nipón ha tratado de sacarle todo el rendimiento posible. Ya había desaparecido la tensión naturalmente producida por una línea de propiedad rusa en territorio controlado por el Japón. Aclarábase el horizonte; la U. R. S. S. iba a reconocer el Manchukuo, e incluso se preparaba un pacto político, quizá una alianza, una alianza entre los irreconciliables adversarios de la víspera.

Periódicos habitualmente serios han acogido, algunos de buena fe y con gran regocijo, esos vaticinios inspirados desde Tokio. No dejan de producirse extrañeza que se hable de un reconocimiento oficial del Manchukuo—motivo central de la controversia entre el Japón y la Sociedad de Naciones—precisamente cuando la Unión Soviética acaba de ingresar en el organismo internacional de Ginebra. Nadie se atreve a tomar en serio el rumor de una posible alianza. Pero es tal el peso angustioso que gravita sobre la paz mundial por culpa de los preparativos de agresión nipona, que todos se sienten dispuestos a aceptar una nota de optimismo que aleje la amenaza.

Desdichadamente, la amenaza subsiste, pese a todos los monejos del imperialismo japonés para ocultarla tras esa cortina de noticias tranquilizadoras. Es evidente que el fascismo nipón, como su aliado de Berlín, se bate en retirada en más de un sector, bajo la presión de circunstancias adversas. Mas el peligro que significan no ha disminuido. Para impedir la agresión al Estado proletario y la guerra imperialista española que aquella habría desencadenado, hoy, como nunca, debe estar alerta y vigilante el proletariado de todos los países. No nos fiemos de ciertas apariencias: el momento es de los más graves y críticos, y quien se deje sorprender tiene mucho terreno perdido.

Preparativos de agresión fascista contra la U. R. S. S. La colaboración hitleriana con el imperialismo japonés

AMSTERDAM, 27.—Las fábricas alemanas continúan recibiendo pedidos del Japón. La Sociedad general alemana de Electricidad, que había recibido últimamente el pedido de una turbina de 35.000 kilovatios para el distrito japonés Toho Denryoku, acaba de firmar un nuevo contrato para la construcción de otra de 55.000 kilovatios para la Sociedad Dento, de Tokio. Esta es la mayor de todas las turbinas que han sido construidas para el extranjero. La misma fábrica construye otras dos destinadas a la Manchuria. La Sociedad alemana Thyssen ha firmado un contrato con las autoridades japonesas en Manchuria conviniendo la fabricación material para la industria pesada, por valor de 30 a 40 millones de yens.

Paralelamente a esta colaboración económica, la Alemania hitleriana y el Japón sostienen relaciones culturales muy estrechas. El «Paris Tageblatt» ha publicado un informe de Berlín, según el cual el número de estudiantes del curso sobre el Extremo Oriente en la Universidad de Berlín ha aumentado considerablemente; se cuenta entre ellos un gran número de oficiales de la Reichswehr y de aviadores militares, que aprenden rápidamente el japonés. Estos oficiales de la Reichswehr acuden a los cursos de uniforme. El «Paris Tageblatt» añade que los aviadores japoneses son muy inferiores a los soviéticos, y que estos alemanos serán los encargados de mejorar este estado de cosas en el ejército japonés de Extremo Oriente. Alemania y el Japón se hacen una fuerte competencia en el mercado mundial; pero la prensa alemana ha recibido la consigna de silenciar los

Otro crimen policiaco en Francia Aparecen dos hombres "suicidados" en un vagón del rápido París-Italia

MONTJERON, 27.—El rápido Vintimille-París se detuvo en la estación de Montjeron (Seine et Oise) a las 7.40 de la mañana, por haberse fundado la señal de alarma. Se encontraron en un vagón dos cadáveres con una herida de bala de revólver cada uno.

Se dice que uno de los fallecidos disparó sobre su amigo, matándole, y se suicidó seguidamente.—(Fabra.)

Los dos muertos sabían algo importante del «affaire» en curso.

PARIS, 27.—El periódico «Paris-Soir» dice que los cadáveres hallados en un vagón del rápido Vintimille-París son los de dos conocidos «gangs-ters».

La crisis del capitalismo yanqui

Los críticos de la N. R. A. manifiestan que el general Johnson ha dimitido por evitar una revolución

CHICAGO, 27.—En una entrevista hecha a Clarence Darrow, presidente de un Comité de investigación que criticó a la N. R. A. presidida por el general Johnson, ha manifestado que la dimisión del general Johnson ha sido hecha a tiempo para evitar una revolución. Darrow, que es enemigo muy encanado de Johnson, reconoce que éste tiene derecho a ser el jefe de la N. R. A., y ha pronosticado que la N. R. A. se derrumbará sin él. «El general Johnson sabía que la única manera como podía realizarse esa cosa tan injusta e imposible como la N. R. A. era por la fuerza bruta. Como militar se pasó a la obra como un mulero del ejército. Cuando alcanzó el fin de sus esperanzas y se dio cuenta de que el pueblo estaba dispuesto a sublevarse, dimitió, lo que lo revela como hombre sagaz.

tiene sentido hablar de las ideas radicales del presidente.—(United Press.)

La administración de la N. R. A. será dirigida por cinco miembros.

WASHINGTON, 27.—El presidente Roosevelt ha creado la Junta nacional de reconstrucción industrial,

Trotsky continúa en Francia

El Gobierno eufórico se negó a darle asilo en España

PARIS, 27.—El ministro del Interior confirma oficialmente que el revolucionario ruso León Trotsky se encuentra todavía en Francia. Ha afirmado que el Gobierno español rechazó recientemente la petición francesa referente a darle asilo en España.—(United Press.)

Mussolini, contra Hitler

Francia, Inglaterra e Italia garantizan la "independencia" de Austria; pero la entregan al fascismo vaticanista

GINEBRA, 27.—El Gobierno inglés ha dado su consentimiento al proyecto de declaración de independencia de Austria que el señor Barthou había sometido esta mañana a los Gobiernos de Londres y Roma.

La declaración de las tres grandes potencias, que esta noche será objeto de una comunicación oficial, afirmará de nuevo los principios que constan en la declaración de las tres potencias del 17 de febrero del año actual, y concretará que no ha surgido ningún nuevo acontecimiento capaz de modificar el criterio de los firmantes.

Por otra parte, el ministro de Negocios extranjeros de Checoslovaquia, señor Benes, ha declarado que la Pequeña Entente se reserva el estudiar más detenidamente la declaración y de examinar en qué medida los Estados de la Pequeña Entente podrían asociarse a ella ulteriormente.

Las luchas sociales en Norteamérica

Se reanuda el conflicto en la industria textil a consecuencia del cerrilismo patronal

NUEVA YORK, 27.—Los obreros de la industria textil acusan a los patronos de incumplimiento de sus compromisos y especialmente de represalias. Han reconocido los actos de violencia, especialmente en los Estados del Sur.

En Roanoke Rapids (Carolina del Norte), numerosos huelguistas se preparan para la lucha y han comenzado a cometer actos de violencia contra varias fábricas.

En Chattanooga (Estado de Tennessee), unos dos mil huelguistas no han aceptado la orden de reanudar el trabajo y persisten en el movimiento.

El Estado Socialista en construcción

El desenvolvimiento de la industria soviética del automóvil

MOSCU, 27.—La industria de los automóviles y tractores es seguramente el ejemplo más brillante del desenvolvimiento de la industria en la Unión Soviética. En 1928, la producción de automóviles alcanzaba 2.000, y la de tractores 1.200. Hoy la fábrica de Tcheliabinsk produce ella sola 1.100 tractores al mes. Todas las fábricas de automóviles y de tractores, con excepción de la de Molotov, en Gorki, han cumplido su programa del mes de agosto. La de Stalin llega a una media diaria de 133 camiones de tonelada y media, y 74 de tres toneladas. La fábrica de Yaroslavl produce también diariamente ocho camiones de cinco toneladas y 49 coches ligeros. En el mes de agosto las fábricas de tractores de Stalingrado han producido 145 tractores por día, y las de Khar'kov 130. Las de Tcheliabinsk han batido un récord, llegando a 40 auto-organos diarios: están en un progreso constante; su producción era de 10 en febrero, 17 en marzo, 33 en junio y 40 en agosto. El plan anual de producción de tractores está ya realizado en un 67,9 por 100 para los de tipo medio, en un 62,1 por 100 para los pesados y en un 63,1 por 100 para los

más ligeros. El aumento de la producción es muy importante. En el curso de los ocho primeros meses de este año la producción de tractores ha aumentado el 38,3 por 100, la de camiones el 34,1 por 100 y la de coches ligeros el 128,3 por 100 con respecto al período correspondiente del año último.—(F. S. U.)

Se descubren nuevos yacimientos de petróleo.

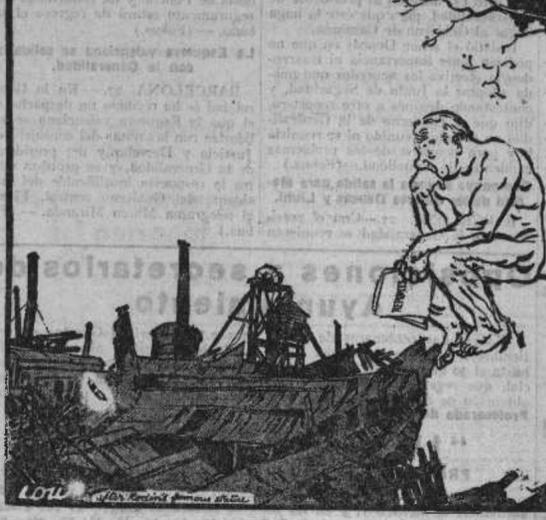
MOSCU, 27.—Una Sociedad de Inspección Geológica acaba de descubrir alrededor de Stalmabad (Tadjikistán), a 55 kilómetros, vastos campos de petróleo que cubren una superficie de 99,6 kilómetros.—(F. S. U.)

El fin de la recolección en la Unión Soviética.

MOSCU, 27.—Los trabajos de la recolección prosiguen normalmente. El 10 de septiembre, 74.200.000 hectáreas, o sea el 91 por 100 de la superficie total sembrada, estaban recolectadas. En el curso de los diez primeros días de septiembre se hizo sentir cierto

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

EL PENSADOR



Meditación del estadista sobre el brillante estado de la economía capitalista. (Dibujo de Low en Evening Standard, Londres.)

retraso en Siberia, particularmente en los sojoses, que no han utilizado suficientemente su equipo de máquinas. La recolección está, por decirlo así, terminada en toda la Rusia Europea; sin embargo, es preciso señalar que los koljoses llevaron un ritmo mayor que los sojoses. La recolección y trilla del trigo va también con retraso. El Gobierno soviético ya ha llamado la atención de todos sobre el hecho de que las pérdidas registradas el año último lo fueron porque el trigo recolectado había quedado mucho tiempo sobre los campos. A causa de esto, ha tomado medidas particulares de control. En lo que concierne a la entrega de cereales, el plan estaba realizado en un 64,4 por 100 el 10 de septiembre. Las entregas en especies a las estaciones de máquinas y tractores, que deben recibir cierto porcentaje de la recolección por hectárea, no se efectúan tan bien. Hasta el presente no han recibido más que el 54,4 por 100 del plan.—(F. S. U.)

El LXXX aniversario del horticultor Mitchurin

MOSCU, 27.—Toda la prensa rusa celebra el LXXX aniversario y los sesenta años de actividad científica del más grande horticultor de la U. R. S. S., S. S. Mitchurin. En el curso de estos sesenta años, Mitchurin ha desarrollado un enorme trabajo, transportando plantas meridionales a las tierras nórdicas, transformando plantas salvajes en cultivables, comestibles y de mejor calidad, y por la creación de nuevas especies por medio de injertos. En la ciudad que lleva su nombre, 312 nuevas especies de plantas crecen en los jardines Mitchurin. Solamente después del advenimiento del Poder soviético ha podido Mitchurin desarrollar a fondo su trabajo creador. El Gobierno soviético le ha sostenido con todas sus fuerzas. Se va a crear, sobre el modelo de sus campos de experimentación, un Instituto de investigaciones científicas. Existen actualmente en todo el país, en regiones de climas totalmente diferentes, 50 campos de experimentación—agregados al Instituto Mitchurin. Actualmente son cultivadas 1.400.000 h. de huertas según los métodos de Mitchurin, mientras que antes de la revolución no se operaba el cultivo ordinario más que sobre 600.000 h. El Gobierno soviético ha condecorado a Mitchurin con el orden del Trabajo y la orden de Lenin.—(F. S. U.)

La contrarrevolución en Cuba

La policía de Mendieta se incauta de mil kilos de dinamita destinada a los obreros revolucionarios

LONDRES, 27.—Comunican de La Habana a la Agencia Reuter que la policía se ha incautado en La Habana y Santiago de diversas cantidades de dinamita, que se elevan a un total de más de 1.000 kilos.

Estos explosivos habían sido enviados por una firma norteamericana a las organizaciones comunistas de Cuba.—(Fabra.)

La conquista del aire

El avión francés "Arco Iris" ha superado la marca mundial de transporte trasatlántico

PARIS, 27.—La Compañía Air-France anuncia que el 139.º correo aéreo América del Sur-Francia, transportado por el «Arco-en-Ciela», ha empleado exactamente cuarenta y ocho horas treinta y cuatro minutos en ir de Natal a París; es decir, que ha superado el récord mundial de transporte rápido postal en dicho trayecto.—(Fabra.)

En vez de unirse contra el imperialismo opresor

Luchan en la India hindúes y musulmanes, y resultan siete muertos

LAHORE, 27.—A consecuencia de una riña entre un grupo de hindúes y otro de musulmanes en Imiananai, han resultado muertas siete personas y dos gravemente heridas.—(Fabra.)

La catástrofe de Tokio

Pasa de 2.500 el número de muertos y de 13.000 el de heridos

TOKIO, 27.—La Agencia Rengo ha publicado un balance que contiene los datos conocidos hasta ahora sobre el número de víctimas de las inundaciones y el ciclón. Según dichos datos, el número de muertos es de 2.523, el de heridos se eleva a 13.184 y el de desaparecidos a 656.

En cuanto a los daños materiales, se evalúan en unos 124 millones de yens.—(Fabra.)

La catástrofe de Tokio

La policía, tras innumerables equivocaciones, asegura una vez más que posee una pista sensacional

NUEVA YORK, 27.—El jefe de investigaciones del departamento de Justicia no deja de buscar activamente a los cómplices que hubiera podido tener el detenido Hauptmann, ya que no cree posible que éste solo pudiera cometer el rapto.

Hay que tener también en cuenta que, después de comprobada casi terminantemente la no culpabilidad del sospechoso Isidoro Fish, muerto en Alemania, no debe olvidarse que la escalera de mano empleada para el rapto no estaba hecha para sostener el peso de un individuo como Hauptmann.

Se busca ahora a un individuo portador de un fajo de billetes que el sábado, poco después de haber zarpado el vapor alemán «Columbus», fletó un remolcador para que le condujera hasta el paquete, en el que embarcó.

Se han teleografiado instrucciones a un inspector de la policía norteamericana que se encuentra en Europa para que se traslade a determinado puerto.—(Fabra.)

NUEVA YORK, 27.—La policía ha

HISTORIA

Unfiscal del Tribunal Supremo

Copió, comentó y aplaudió la circular del semanario «La Emancipación», y acaso otros periódicos hablaron de este asunto.

Y he aquí, lector amigo, que el avengo en declarar cesante, con el haber que por clasificación le correspondía, a don Eugenio Díez, fiscal del Tribunal Supremo, fué el prólogo de la circular del señor Sagasta—ya en el Poder—, fechada en 17 de enero de 1872, poniendo a la Internacional fuera de la ley, circular que educó en junio por subir al Poder el señor Ruiz Zorrilla.

En enero de 1874 hubo otra circular aún más bárbara, persiguiendo a los internacionales «hasta en sus más recónditos escondrijos»; la firmaba un republicano, y formaban parte del Gobierno los señores Sagasta y Serrano, y esta circular sí que fué cumplida sanitamente.

J. J. MORATO

La muerte de Carner

Un telegrama de Casares Quiroga. BARCELONA, 27.—Firmado por el señor Casares Quiroga, se ha recibido en la Generalidad un telegrama dirigido a su presidente, que dice: «Reciba expresión mi profundo sentimiento por pérdida que República y Cataluña sufren por muerte Jaime Carner, para cuyo entierro solicito a Azana y yo esta noche.»

Del señor Azana se ha recibido también el siguiente despacho: «Acompaño sentimiento por pérdida de un catalán insigne y ejemplar republicano. Asistiré entierro. Saluda.»

Al cadáver del señor Carner se tributarán honores de consejero de la Generalidad en ejercicio.

BARCELONA, 27.—Ha continuado por el domicilio del señor Carner el desfile de personalidades de todas las significaciones políticas. Entre ellas figuraban los señores Cambó y Ventosa.

También entre los telegramas recibidos los hay de políticos de todos los partidos y del Gobierno de la República. También sabemos que el presidente de la República ha enviado a la familia del señor Carner un telegrama de pésame.

El entierro se organizará en la casa mortuoria, y el cadáver será trasladado a la iglesia de San Francisco y, desde allí al Cementerio Nuevo.

El presidente de la Generalidad ha dispuesto que se tributen al cadáver del señor Carner honores de consejero de la Generalidad en ejercicio.—(Febus.)

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Termina la huelga general coordinada por solidaridad con los camaradas de Orotava.

TENERIFE, 27.—A las doce de la noche terminó en la plaza del Mercado la huelga general. Comenzaron a reintegrarse al trabajo los taxímetros, camareros y otros gremios. Los obreros del puerto se presentaron; pero los patronos les dijeron que no comenzarían las faenas hasta mañana.

Hoy, poco después de las doce y media, se oyeron en la capital cinco detonaciones. Salieron fuerzas de la guardia civil y de asalto, que averiguaron obedecían a la explosión de otros tantos petardos en postes de conducción eléctrica de alta tensión que suministraba fluido a la Compañía de tranvías y para el alumbrado de la ciudad de La Laguna. Los postes cayeron a tierra y la policía dió una batida por los alrededores, sin encontrar rastro de los petardistas.

Los tranvías no han circulado hasta mediodía, hora en que la avería ha quedado reparada.

La población presenta aspecto normal y en el puerto hay gran abundancia de buques.

Hoy se han publicado en la capital los periódicos, después de dos días de paro.—(Febus.)

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio

Cajas de Previsión.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que estas Cajas funcionan normalmente.

Horas de Secretaría: De ocho y media a nueve, y los parados pueden pasar hasta todos los días, de once a una, en Góngora, 2.

Todavía el rapto del niño Lindbergh

La policía, tras innumerables equivocaciones, asegura una vez más que posee una pista sensacional

NUEVA YORK, 27.—El jefe de investigaciones del departamento de Justicia no deja de buscar activamente a los cómplices que hubiera podido tener el detenido Hauptmann, ya que no cree posible que éste solo pudiera cometer el rapto.

Hay que tener también en cuenta que, después de comprobada casi terminantemente la no culpabilidad del sospechoso Isidoro Fish, muerto en Alemania, no debe olvidarse que la escalera de mano empleada para el rapto no estaba hecha para sostener el peso de un individuo como Hauptmann.

Se busca ahora a un individuo portador de un fajo de billetes que el sábado, poco después de haber zarpado el vapor alemán «Columbus», fletó un remolcador para que le condujera hasta el paquete, en el que embarcó.

Se han teleografiado instrucciones a un inspector de la policía norteamericana que se encuentra en Europa para que se traslade a determinado puerto.—(Fabra.)

NUEVA YORK, 27.—La policía ha